



**INSTITUCION EDUCATIVA SAN ROBERTO BELARMINO**

“Educamos con calidad en y para la diversidad”

PLAN DE ÁREA

**EDUCACION ARTISTICA Y CULTURAL**

2025

[www.iesanrobertobelarmino.edu.co](http://www.iesanrobertobelarmino.edu.co)

## TABLA DE CONTENIDO

1. Identificación del plantel y del área

2. Introducción

- a. Contexto externo
- b. contexto interno
- c. Estado del área

3. Justificación

4. Objetivo general del área.

5. Objetivos de grado.

6. Referentes conceptuales

- a. Fundamentos Lógico-disciplinarios del área.
- b. Normas técnico- legales.
- c. Fundamentos pedagógicos- didácticos.

7. Mallas Curriculares por periodos y grados e integración curricular

8. Metodología y estrategias pedagógicas

9. Criterios y estrategias de evaluación

10. Recursos

11. Bibliografía.

## 1. Identificación del plantel y del área

IDENTIFICACION DEL PLANTEL	
PLANTEL	Institución Educativa San Roberto Belarmino
CARÁCTER	Oficial
GÉNERO	Mixto
NIVELES	Preescolar, Básica primaria, Básica secundaria, Media académica y Media técnica en Monitoreo Ambiental
CALENDARIO	A
JORNADAS	Mañana y Tarde
DANE	105001002003
NIT	811.040.191-1
APROBACION	Resolución 4518 del 22 de Noviembre de 2005
COMUNA	Comuna 16
NÚCLEO	934
DIRECCIÓN	Calle 32B # 83-39 Barrio Belén Las Mercedes. Medellín, Antioquia
TELÉFONO	2560140- 2562097
PAGINA WEB	<a href="http://www.iesanrobertobelarmino.edu.co">www.iesanrobertobelarmino.edu.co</a>
CORREO ELECTÓNICO	<a href="mailto:sanrobertobelarmino@gmail.com">sanrobertobelarmino@gmail.com</a>
RECTOR(A)	Alicia María Marín Ochoa

Como Institución Educativa pública encaminamos nuestra labor hacia el logro de una educación con calidad en el marco de una atención integral, desde un enfoque diferencial, de inclusión social y con perspectiva de derechos a niños, niñas y adolescentes.

### Identificación del área

Diana Marcela Jaramillo	1°1	2 HORAS
Lina Marcela Hernández Vargas	1°2	2 HORAS
Lucía del Socorro Gómez Ossa	2°1	2 HORAS
Francy Buitrago Monsalve	2°2	2 HORAS
Adiela del S. Granada Flórez	2°3	2 HORAS
Carmen Elena Rico Mesa	3°1	2 HORAS
Francisco Javier Agudelo Aguirre	3°2	2 HORAS

Fancy Astrid Giraldo Arístizabal	3°3	2 HORAS
Irma Montoya Rodríguez	4°1	2 HORAS
Ana María Gómez Giraldo	4°2	2 HORAS
Matilde González Quintero	4°3	2 HORAS
Inés Hernández López	5°1	2 HORAS
César Augusto Piedrahita Maldonado	5°2	2 HORAS
Nicolás Lujan	11-1, 11-2	2 HORAS cada grupo
Yuri Andrea Chaparro Sarmiento	6-1, 6-2, 6-3, 7-1, 7-2, 8-1, 8-2 9-1, 9-2, 10-1, 10-2	2 HORAS cada grupo

## 2. Introducción

### a. Contexto externo

La educación en Colombia, debido a sus parámetros dinámicos y de calidad, exige día a día, que las instituciones educativas realicen una apuesta concreta a procesos de enseñanza aprendizaje que promuevan la aceptación de las individualidades de cada uno de sus actores y la participación activa de los mismos en una sociedad heterogénea y cambiante como lo es la actual.

La I.E. San Roberto Belarmino, teniendo en cuenta el contexto en el cual se lleva a cabo la formación y los requerimientos de aprendizaje del entorno local, nacional y global, consolida su plan de estudios a partir del enfoque de Pedagogía Activa, educando en y para la diversidad. Es por ello que las áreas, específicamente el área de Ciencias Naturales y Educación Ambiental, se estructuran a partir de principios básicos de equidad y respeto por el otro, convirtiendo el docente en un orientador que conoce la individualidad de sus educandos y proporcionando los medios para que los aprendizajes de las ciencias naturales sean realmente significativos y por tanto haya una adhesión del conocimiento.

Las Ciencias Naturales, como su nombre lo indica, proporcionan el desarrollo de habilidades, capacidades y competencias que le permitan al estudiante el descubrimiento del mundo natural y, que a través de éste, se realice la construcción del conocimiento, teniendo en cuenta los intereses, ritmos de desarrollo y estilos de aprendizaje, otorgando así herramientas para la resolución de nuevas situaciones problema y permitiendo, que como seres integrales y participativos, hagan contribuciones válidas y asertivas a su entorno, favoreciéndose así la integración social y la convivencia.

### b. Contexto interno

(Documentado en Plan de Desarrollo Local/Comuna 16, Belén. Alcaldía de Medellín, 2014)

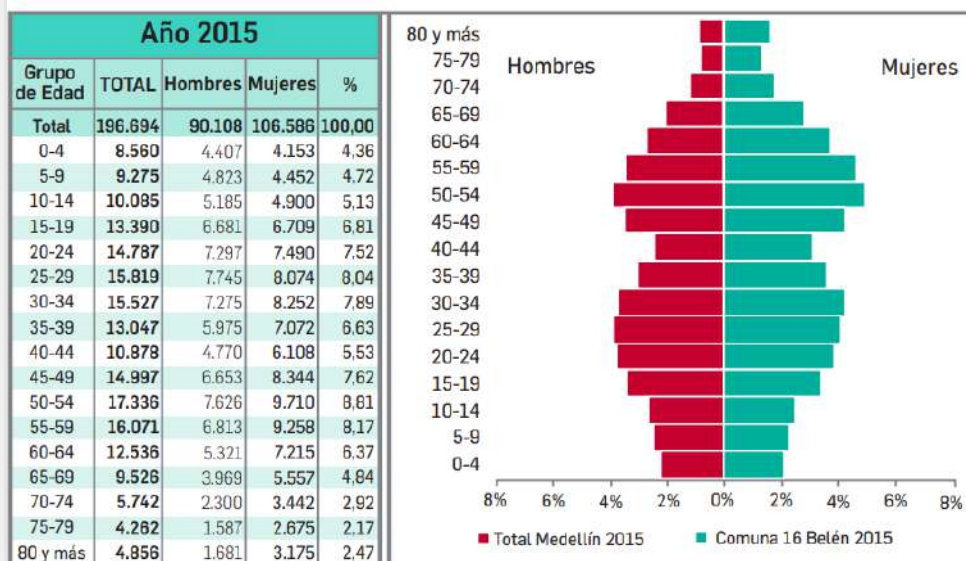
La INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN ROBERTO BELARMINO, está ubicada en el Barrio LAS MERCEDES, perteneciente a la Comuna 16, Belén, del Municipio de Medellín. Según la división territorial de Belén actualizada mediante el Decreto 346 de 2000, los barrios de la Comuna 16 son los siguientes: Fátima, Rosales, Belén, La Palma, Los Alpes, Las Violetas, Las Mercedes, Nueva Villa de Aburrá, Miravalle, El Nogal- Los Almendros, Cerro Nutibara.

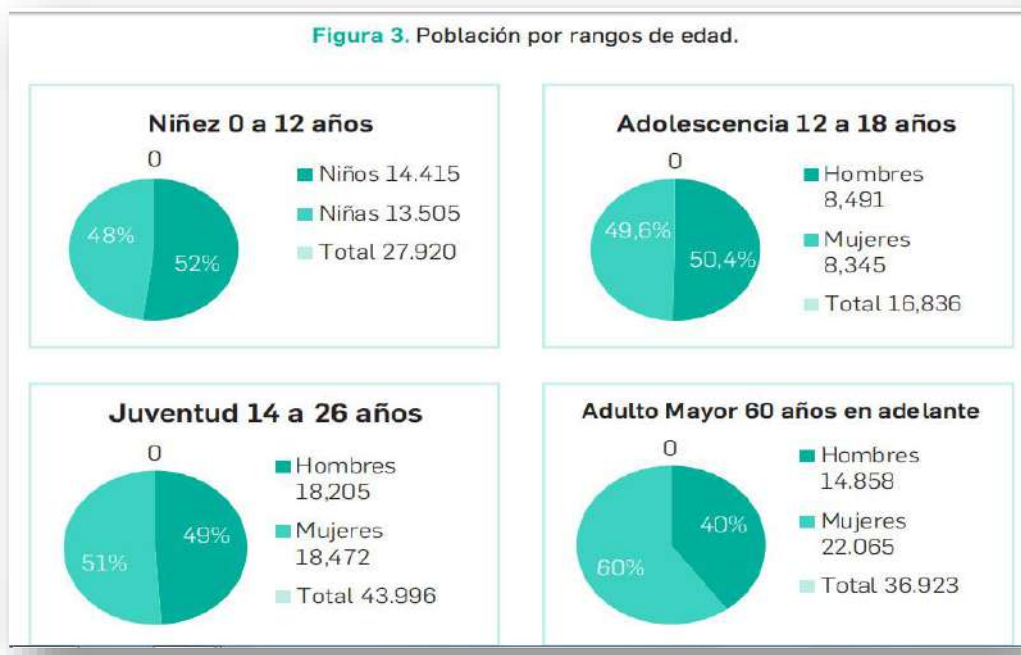
Dinámica poblacional y estratificación socioeconómica.

Composición sociodemográfica.

Con respecto a la dinámica poblacional, la mayor concentración se da en los rangos de edad comprendidos entre los 20 y 34 años, lo que suma 46.133 habitantes, equivalentes al 23,4% de la población de la Comuna. El otro rango representativo es el comprendido entre los 45 a 59 años, con una sumatoria de 48.404 habitantes que representan el 24,6% de la población. Estos dos rangos concentran los mayores volúmenes etarios y entre ambos suman cerca de la mitad del total de la población.

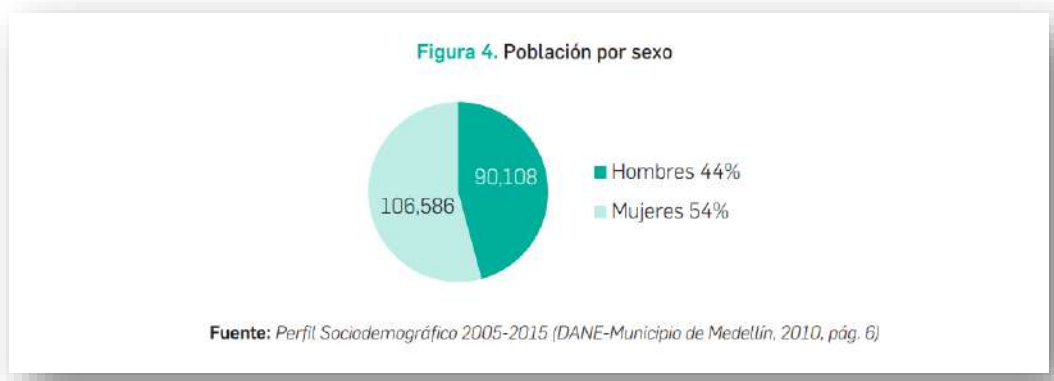
Figura 2. Composición sociodemográfica y Pirámide poblacional





Fuente: Perfil Sociodemográfico 2005-2015(DANE-Municipio de Medellín, 2010, págs. 7-8)

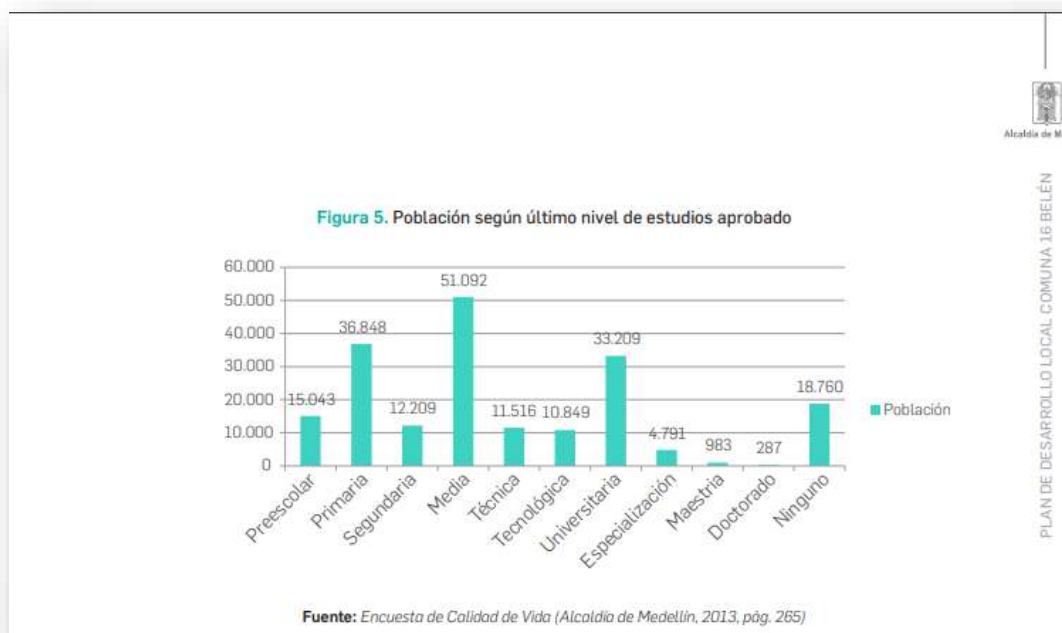
En Belén las mujeres representan el 54% de la población, situación coincidente con el comportamiento a nivel de la ciudad y a nivel nacional, en donde las mujeres representan siempre más de la mitad de la población.



### Nivel de formación académica

En cuanto al nivel de formación académica, la mayor representación se da en la Educación Media con un 51%, le siguen Primaria con un 36.8% y Universitaria con un 33.2%. Llama la atención que existe un 18.7% que se describe como ningún nivel de estudios aprobado, lo

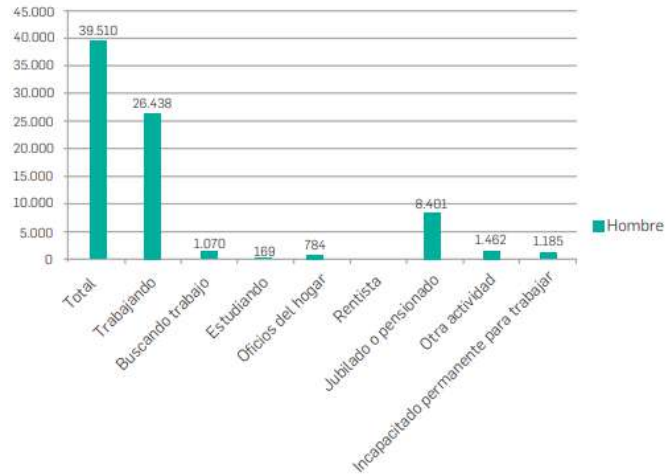
cual es significativo en una ciudad que ofrece múltiples posibilidades educativas para las personas de todas las edades.



### Actividad habitual del jefe de hogar

El 39.5% de los hogares tienen jefatura masculina y de ellos sólo el 26.4 % de los jefes de hogar cuenta con trabajo, el 8.4% es jubilado o pensionado, es decir, que sólo el 34, 8% de estas familias tienen definido su sustento económico.

**Figura 7. Hogares por comuna según actividad habitual del jefe durante el último mes**

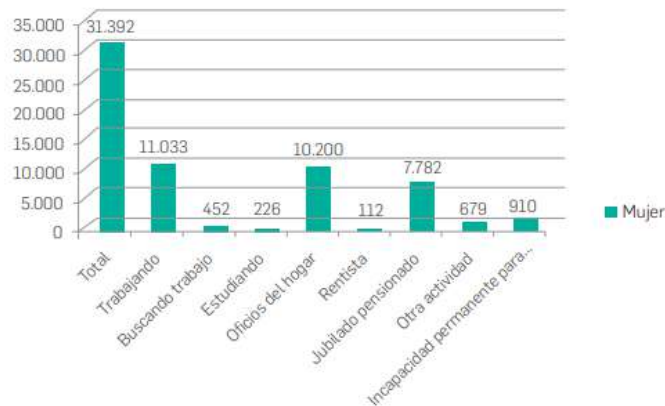


Fuente: Encuesta Calidad de Vida (Alcaldía de Medellín, 2013, pág. 196)

La jefatura del hogar en manos de las mujeres, representa el 31.3% de las familias en Belén y de ellas apenas el 11% trabajan, otro 10.2% realiza oficios del hogar y 7.7% es jubilada o pensionada.

Fuente: Encuesta Calidad de Vida (Alcaldía de Medellín, 2013, pág. 196)

**Figura 8. Hogares por comuna según actividad habitual del jefe mujer durante el último mes**



Cubrimiento en salud



Como se describe en la gráfica, el 90% de las familias en Belén tienen cubrimiento en salud con EPS, Régimen subsidiado, esto es, pertenecen a la población vulnerable de la ciudad y el 2% para ese momento, no tiene ninguna afiliación.



Cabe resaltar que los datos descritos anteriormente son los últimos registros que tiene la municipalidad con respecto a la Comuna 16- Belén y corresponden al Plan de Desarrollo Local de 2014. Estos datos pueden haberse modificado por la dinámica social de Medellín y especialmente por el incremento en los últimos tres años de la población migrante.

## b.Contexto interno

Caracterización de la Población Escolar (matrícula de 2024)

INFORMACIÓN DE MATRÍCULA EN EDAD ESCOLAR Y DOCENTES					
ESTUDIANTES POR SEXO SEGÚN NIVEL EDUCATIVO 2025				DOCENTES POR NIVEL EDUCATIVO	
<b>Transición (Grado 0)</b>	21 	27 	48	<b>Transición</b>	2
<b>Básica Primaria (Grados 1-5)</b>	212	220	432	<b>Básica Primaria</b>	13

<b>Básica Secundaria</b> (Grados 6-9)	157	211	368	<b>Básica Secundaria y Media</b>	18
<b>Media</b> (Grados 10-13)	68	93	161		
<b>TOTAL</b>	<b>458</b>	<b>551</b>	<b>1.009</b>	<b>Docente de Apoyo</b>	1
				<b>Docente PTA</b>	1
				<b>Directivos</b>	3
<b>% Estudiantes por Sexo</b>	45.39%	54,6%	100%	<b>TOTAL</b>	<b>38</b>

Situación Socioeconómica:

Estrato de la vivienda familiar

Las familias que componen la institución, viven en hogares clasificados mayoritariamente en **los estratos 2 y 3**, ello corresponde **al 91% de la población** escolar, sin embargo, la ubicación del plantel cerca a sectores de estrato 4 y 5, permite que un 4.2 % de estudiantes provenga de familias con mejores índices de calidad de vida. Cabe resaltar que el 3.9% de los escolares se encuentra ubicado en el estrato 1, lo cual indica que pertenecen a población en extrema pobreza, o en condición de desplazamiento.

La distribución de los estudiantes del plantel de acuerdo al estrato socioeconómico es la siguiente:

<b>CARACTERIZACIÓN SOCIOECONÓMICA DE LOS ESTUDIANTES 2024</b>					
<b>% de estudiantes por estrato socioeconómico</b>	<b>Estrato 1</b>	<b>Estrato 2</b>	<b>Estrato 3</b>	<b>Estrato 4</b>	<b>Estrato 5</b>
	3,9%	59,8%	31,9%	2.6%	1,5%



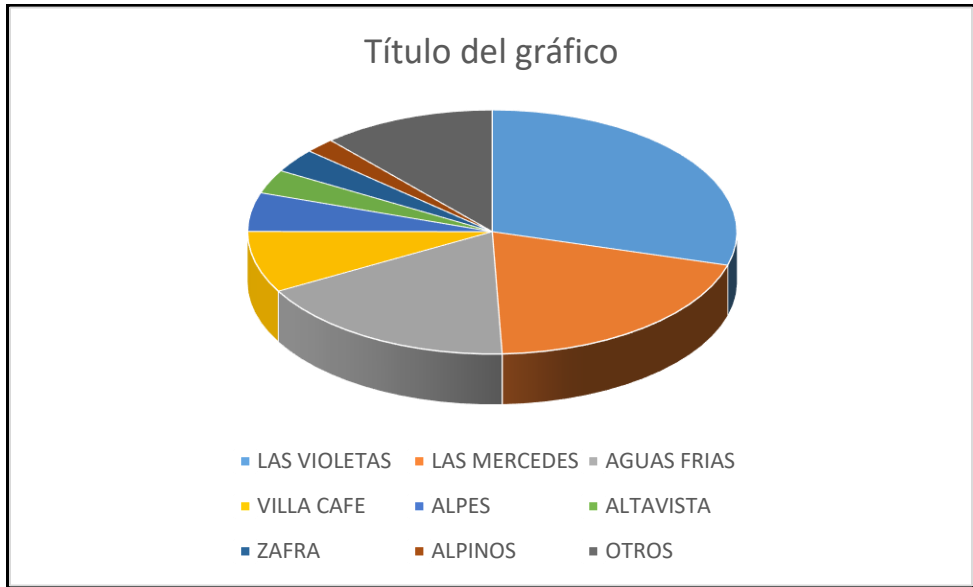
Barrios y sectores de procedencia de los estudiantes:

La población escolar proviene de diferentes sectores de Belén, especialmente, de los barrios: Las Mercedes, Las Violetas y Aguas Frías, en donde se concentra el **66.89 %** de los estudiantes. Un buen número de estudiantes se desplaza de lugares desde donde deben emplear transporte público o realizar grandes caminatas. Cabe resaltar que en los últimos años ha crecido la población del sector de Aguas Frías y Villa Café.

Barrios de Procedencia:

BARRIOS	ESTUDIANTES	%
LAS VIOLETAS	297	29.4
LAS MERCEDES	201	19.9
AGUAS FRIAS	177	17.5
VILLA CAFE	82	8.1
ALPES	52	5.1
ALTAVISTA	32	3.1
ZAFRA	32	3.1
ALPINOS	20	1.9

OTROS	116	11.4
<b>TOTAL</b>	<b>1.009</b>	



**Población en condición de desplazamiento.**

Existe un **8% (81)** de estudiantes registrados como pertenecientes a familias en condición de desplazamiento, lo cual obedece a los fenómenos de desplazamiento que se dan a nivel nacional y desplazamiento intraurbano, relacionados con situaciones de violencia social.

Este porcentaje es significativo y visibiliza la existencia de escolares en condición de desarraigo de sus sitios de origen y posiblemente enfrentados a situaciones económicas precarias, lo cual puede afectar su rendimiento académico e incrementa los factores de riesgo hacia las problemáticas juveniles.

**Población perteneciente a grupos étnicos.**

Existe poca presencia de estudiantes pertenecientes a grupos étnicos, como indígenas o afrodescendientes autorreconocidos. Ello obedece a que esta población está asentada en sectores diferentes a la zona de influencia de la institución. Se identifican 2 estudiantes autorreconocidos como afrodescendientes.

## Población Migrante

La presencia de población migrante proveniente de Venezuela, se empieza a evidenciar en el plantel desde 2017 con el ingreso de 7 estudiantes, en 2018 se matricularon 21, en 2019 se matriculan 50 y a partir de 2020 se cuenta con un promedio de 78 estudiantes que representan el 7.6% del total de los escolares. Esta población en su mayoría no cuenta con los permisos de residencia en el país, ni con la documentación que avala los estudios cursados fuera de Colombia, por tal razón deben pasar por procesos de validación académica y de reconocimiento de saberes.

## Población con Discapacidad o Trastornos Específicos del Aprendizaje y del comportamiento.

### Prevalencia (2025):

Discapacidad Intelectual	11
Discapacidad Mental psicosocial	14
Discapacidad sensorial	4
Discapacidad Múltiple	6
Discapacidad Física	1
Apoyo Académico Especial	4
Talento excepcional	3
TDAH y Dificultades de aprendizaje	50

### c.Estado del área

La educación tiene como propósito principal dar una formación integral al estudiante, capacitándolo para que propicie su propio desarrollo, en lo social (en el sentir), apropiándose del conocimiento (en el saber), de tecnología y habilidades instrumentales (en el hacer), la anterior afirmación se ve respaldada en los principios y fines de la educación colombiana.

En la Institución Educativa San Roberto Belarmino el área de educación artística y cultural, tiene una significativa aceptación, las estrategias didácticas de enseñanza son recibidas positivamente por los estudiantes, ellos construyen a partir de sus experiencias y con la orientación de sus docentes, elaboran propuestas artísticas que son socializadas en el grupo y compañeros de otros grados.

Estado del área por competencias

GRADO PRIMERO	
COMUNICATIVA	
DEBILIDADES	FORTALEZAS
Participar en actividades que le ayudan a desarrollar su expresión se sus propios trabajos y de sus compañeros,	Participan y disfrutan compartiendo sus obras trabajadas.
SENSIBILIDAD	
DEBILIDADES	FORTALEZA
Desarrolla diferentes técnicas de trabajo artístico	Demuestra sensibilidad al admirar la belleza plasmada en obras estéticas
APRECIACION ESTETICA	
DEBILIDADES	FORTALEZAS
La realización de dibujos libres sobre un tema determinado	Es creativo en sus expresiones artísticas

GRADO SEGUNDO	
COMUNICATIVA	
DEBILIDADES	FORTALEZAS
Expresar sus ideas y sentimientos por medio del lenguaje gráfico, oral, escrito, musical o corporal.	Comunicar ideas y sentimientos por medio del lenguaje gráfico, oral, escrito, musical o corporal.
SENSIBILIDAD	
DEBILIDADES	FORTALEZA
Participación y cooperar en actividades grupales	Demuestran sensibilidad e imaginación en su relación espontánea con los demás, con la naturaleza y con el entorno
APRECIACION ESTETICA	
DEBILIDADES	FORTALEZAS
Ninguna	Participan y disfrutan de actividades lúdicas y culturales

GRADO SEGUNDO	
COMUNICATIVA	
DEBILIDADES	FORTALEZAS

Expresar sus ideas y sentimientos por medio del lenguaje gráfico, oral, escrito, musical o corporal.	Comunicar ideas y sentimientos por medio del lenguaje gráfico, oral, escrito, musical o corporal.
<b>SENSIBILIDAD</b>	
<b>DEBILIDADES</b>	<b>FORTALEZA</b>
Participación y cooperar en actividades grupales	Demuestran sensibilidad e imaginación en su relación espontánea con los demás, con la naturaleza y con el entorno
<b>APRECIACION ESTETICA</b>	
<b>DEBILIDADES</b>	<b>FORTALEZAS</b>
Ninguna	Participan y disfrutan de actividades lúdicas y culturales
<b>GRADO TERCERO</b>	
<b>COMUNICATIVA</b>	
<b>DEBILIDADES</b>	<b>FORTALEZAS</b>
Se les dificultad desarrollar la creatividad, con base a las expresiones artísticas.	El estudiante explora de sí mismo, de sus propias habilidades y necesidades expresivas, para expandir sus potencialidades comunicativas no verbales
<b>SENSIBILIDAD</b>	
<b>DEBILIDADES</b>	<b>FORTALEZA</b>
La actitud de algunos estudiantes al explorar nuevos materiales	disposición de algunos estudiantes que disfrutan la variedad de los materiales que prescriben por medio del contacto a través de los sentidos
<b>APRECIACION ESTETICA</b>	
<b>DEBILIDADES</b>	<b>FORTALEZAS</b>
Algunos estudiantes no les dan valor a sus trabajos	Logran realizar las actividades propuesta por la docente

<b>GRADO CUARTO</b>	
<b>COMUNICATIVA</b>	
<b>DEBILIDADES</b>	<b>FORTALEZAS</b>
Poco se aprovecha la clase para desarrollar habilidades.	Se cumple con el programa del área.

<b>SENSIBILIDAD</b>	
<b>DEBILIDADES</b>	<b>FORTALEZA</b>
Hay estudiantes que le dan poca importancia.	Mejora el manejo del renglón, la caligrafía y la expresión,
<b>APRECIACION ESTETICA</b>	
<b>DEBILIDADES</b>	<b>FORTALEZAS</b>
Algunos trabajan por cumplir con las actividades.	Se mejora el gusto por el trabajo en las diferentes áreas.

<b>GRADO QUINTO</b>	
<b>COMUNICATIVA</b>	
<b>DEBILIDADES</b>	<b>FORTALEZAS</b>
	Comparten y generan propuestas de trabajo
<b>SENSIBILIDAD</b>	
<b>DEBILIDADES</b>	<b>FORTALEZA</b>
	Sensibiliza ante la manipulación de diferentes materiales y los transforma creativamente.
	Experimenta nuevas técnicas de pintar colores y texturas para decorar sus dibujos
<b>APRECIACION ESTETICA</b>	
<b>DEBILIDADES</b>	<b>FORTALEZAS</b>
	Sus producciones artísticas cumplen con los criterios del trabajo y de presentación Final
	Desarrolla diferentes técnicas de trabajo artístico.

**BASICA Y MEDIA**

<b>SENSIBILIDAD</b>		
<b>Nivel</b>	<b>Fortalezas</b>	<b>Debilidades</b>
Básica secundaria	-Los estudiantes dan cuenta de lo que sienten acerca de sus	-Los estudiantes en su mayoría, les cuesta expresar lo que sienten acerca

	producciones artísticas y lo expresan	de las producciones de los demás, no son críticos, para ellos todo está bien
Media	-Los estudiantes son más abiertos a la hora de dar opiniones acerca de las producciones artísticas de sus compañeros	-Las opiniones sobre las producciones artísticas que realizan los compañeros, causan malestar porque muchas veces lo toman de forma personal
<b>APRECIACIÓN ESTÉTICA</b>		
Básica secundaria	-Los estudiantes identifican y reconocen los conceptos básicos, mezclar colores, manejo de la línea, formatos - Cuando un tema les gusta o les llama la atención, trabajan, comparten material	- En su mayoría los estudiantes quieren el hacer, la práctica, que se expliquen rápidamente los conceptos y comenzar a realizar - Falta más conocimiento de la historia del arte: artistas, técnicas y corrientes artísticas
Media	-Se afianzan conocimientos sobre temas del área	-Les llama más la atención el hacer que el conocer
<b>COMUNICACIÓN</b>		
Básica Secundaria	-Se motivan por el hacer, son laboriosos y participativos en eventos culturales	-Les llama más la atención el hacer que el conocer
Media	-Conocen varias técnicas artísticas, las aplica en sus trabajos, exponen con más facilidad frente a otros compañeros de grado	-Al final se dispersan, pocas veces se motivan para un proyecto de grado, le dan prioridad a otras asignaturas en su afán por graduarse en ceremonia.

### 3. Justificación

La Educación Artística y Cultural, como área obligatoria y fundamental contemplada en la Ley 115 de 1994, cumple un papel primordial en los procesos de desarrollo y formación de ser humano, por esto su presencia en el currículo tiene validez, sobre todo cuando deja de ser percibida como un espacio manualidades donde se realizan los adornos, los decorados o las cosas “bonitas”, como se suele decir coloquialmente, para convertirse en un espacio que incite a la reflexión, el encuentro consigo mismo, el otro, el entorno, lo otro. A través de su práctica es posible pensarse y pensar a los demás, reconocer las potencialidades corporales, reconocerse como un individuo que interactúa, que se mueve, transforma, simboliza, crea y reconstruye. La educación artística permite la expresión del ser, de lo que

acontece en la vida de niños y jóvenes; en el espacio de la enseñanza del área se da el encuentro de lo sensible y lo racional, que no dan cuenta sólo de lo bello de la vida, sino también de aquel cúmulo de experiencias, sensaciones, emociones y pensamientos que van haciendo de cada uno un ser con humanidad propia.

Su forma particular de manifestación a través de los diferentes lenguajes de la expresión artística posibilita pensarse como un área que aporta al desarrollo integral del individuo (saber conocer, saber hacer y saber ser). En su interior se da la multidisciplinariedad, es decir, el diálogo permanente y dialéctico del movimiento, la representación, la imagen, la metáfora y el sonido, que encuentra su eje en el desarrollo del pensamiento simbólico, lo que conlleva a la reflexión, la deconstrucción, la transformación, la creación y la posibilidad de crear mundos. Así mismo, desde este campo puede darse la interdisciplinariedad, es decir, el diálogo, la búsqueda de objetivos comunes con las otras áreas de conocimiento, promoviendo desarrollos cognitivos, físicos, expresivos e investigativos desde las experiencias del arte, que permitan que niños y jóvenes desarrollen estas potencialidades y estén prestos para asumir otros conocimientos.

Un campo autónomo de prácticas expresivas y artísticas que contiene competencias específicas del área, ejes de los estándares, ejes generadores de la educación artística y prácticas artísticas, en el que el docente puede trabajar desde sus fortalezas y posibilidades profesionales, y en la que los estudiantes pueden aprovechar sus fortalezas para el desarrollo de la actitud, la aptitud, la generación de procesos de creación artística y cultural y la participación en la vida en comunidad y en sociedad.

#### **4. Objetivo general del área**

Desarrollar y potenciar en los estudiantes la sensibilidad, la experiencia estética, el pensamiento creativo y la expresión simbólica, a partir de manifestaciones materiales e inmateriales en contextos interculturales que se expresan desde lo sonoro, lo visual, lo corporal y lo literario, teniendo presentes nuestros modos de relacionarnos con el arte, la cultura y el patrimonio.

Objetivos de la Educación:

##### **1. Objetivos comunes a todos los niveles (artículo 13, ley 115 de 1994)**

Propiciar una formación general mediante el acceso, de manera crítica y creativa, al conocimiento científico, tecnológico, artístico y humanístico y de sus relaciones con la vida social y con la naturaleza, de manera tal que prepare al educando para los niveles superiores del proceso educativo y para su vinculación con la sociedad y el trabajo;

2. Objetivos específicos de la Educación Básica en el ciclo de Primaria (artículo 21, Ley 115/94).

Los cinco (5) primeros grados de la educación básica que constituyen el ciclo de primaria, tendrán como objetivos específicos los siguientes:

- a. El fomento del deseo de saber, de la iniciativa personal frente al conocimiento y frente a la realidad social, así como del espíritu crítico;
- b. El desarrollo de la capacidad para apreciar y utilizar la lengua como medio de expresión estética;
- c. La formación artística mediante la expresión corporal, la representación, la música, la plástica y la literatura;
- d. La adquisición de habilidades para desempeñarse con autonomía en la sociedad.

3. Objetivos específicos de la Educación Básica en el ciclo de Secundaria (artículo 22, Ley 115/94).

- a. La comprensión de la dimensión práctica de los conocimientos teóricos, así como la dimensión teórica del conocimiento práctico y la capacidad para utilizarla en la solución de problemas;
- b. La apreciación artística, la comprensión estética, la creatividad, la familiarización con los diferentes medios de expresión artística y el conocimiento, valoración y respeto por los bienes artísticos y culturales;
- c. La utilización con sentido crítico de los distintos contenidos y formas de información y la búsqueda de nuevos conocimientos con su propio esfuerzo

4. Objetivos específicos de la Educación Media Académica (artículo 30, Ley 115/94)..

- a. La profundización en un campo de conocimiento o en una actividad específica de acuerdo con los intereses y capacidades del educando;
- b. El desarrollo de la capacidad para profundizar en un campo del conocimiento, de acuerdo a las potencialidades e intereses;
- c. La apreciación artística, la comprensión estética la creatividad, la familiarización con los diferentes medios de expresión artística y el conocimiento, valorización y respeto por los bienes artísticos y culturales.

**PROYECTO: “cátedra escolar de teatro y artes escénicas”**

El proyecto de artes escénicas y teatro en la institución se sustenta en el artículo 13 de la ley 1170 de 2007 que dice: “El Ministerio de Educación Nacional promocionara dentro de los programas académicos los estudios de enseñanza primaria y media la cátedra escolar de teatro y artes escénicas, orientada a que los niños y niñas y jóvenes se apropien de esta actividad, conserven la cultura nacional y adopten desde la formación artística nuevas visiones de mundo y se formen como líderes sociales y comunitarios para el futuro del teatro y las artes escénicas colombianas”. La puesta en escena de obras de teatro, los performance, las representaciones con títeres será lo que medirá el proceso creativo de los estudiantes y el estado cívico y cultural de nuestro pueblo. El eje central de la educación artística es el desarrollo de la creatividad del estudiante.

**FINES DE LA EDUCACION**

- 5. La adquisición y generación de los conocimientos científicos y técnicos más avanzados, humanísticos, históricos, sociales, geográficos y estéticos, mediante la apropiación de hábitos intelectuales adecuados para el desarrollo del saber.
- 6. El estudio y la comprensión crítica de la cultura nacional y de la diversidad étnica y cultural del país, como fundamento de la unidad nacional y de su identidad.
- 7. El acceso al conocimiento, la ciencia, la técnica y demás bienes y valores de la cultura, el fomento de la investigación y el estímulo a la creación artística en sus diferentes manifestaciones.
- 9. El desarrollo de la capacidad crítica, reflexiva y analítica que fortalezca el avance científico y tecnológico nacional, orientado con prioridad al mejoramiento cultural y de la calidad de la vida de la población, a la participación en la búsqueda de alternativas de solución a los problemas y al progreso social y económico del

**5. Objetivos de grado**

GRADO	OBJETIVO
Primero	Reconocer y explorar las posibilidades sensoriales del cuerpo a través del juego, permitiéndole incorporar elementos propios del arte.
Segundo	Reconocer la atención como elemento fundamental de la interpretación de los diferentes elementos del arte, empleando el juego como una de

	las herramientas para entender todo aquello que forma parte de la expresión artística.
Tercero	Manifiestar sentimientos, emociones e ideas empleando los lenguajes expresivos, de modo que permitan desarrollar las propias evocaciones y fantasías a través del juego en el arte.
Cuarto	Retomar experiencias de vida cotidiana y representarlas de manera creativa desde los lenguajes artísticos, evidenciando la importancia de la creatividad como elemento fundamental.
Quinto	Reconocer la importancia del espacio y el tiempo en las manifestaciones artísticas y culturales de una región.
Sexto	Explorar las posibilidades expresivas en la integración de lenguajes artísticos.
Séptimo	Indagar acerca de las posibilidades expresivas que ofrecen los lenguajes artísticos.
Octavo	Comunicar sensaciones, sentimientos e ideas a través de los lenguajes artísticos.
Noveno	Dominar la técnica de Perspectiva en dibujo aplicada a paisajes urbanos.
Décimo	Comunicar sensaciones, sentimientos e ideas a través de los lenguajes artísticos.
Once	Integrar elementos técnicos y tecnológicos a la creación artística de Producción Transmedia.

## 1. Referentes conceptuales

### a. Fundamentos lógico-disciplinares

La propuesta de plan de área para la Educación Artística y Cultural que se presenta en este capítulo tendrá como soportes teóricos los Lineamientos curriculares para la Educación Artística (Ministerio de Educación, 2000), el Plan Nacional de Educación Artística (Ministerio de Educación, Ministerio de Cultura, 2007-2010), el documento No 16. Orientaciones pedagógicas para la Educación Artística en básica y media (Ministerio de Educación Nacional, 2010); textos que han fundamentado los desarrollos teóricos, metodológicos y estructurales del plan curricular y cuyo contenido expresa y evidencia las ideas de expertos, sumada a las voces, experiencias y consideraciones de docentes del área.

Por ello se invita y convoca a los docentes de Educación Artística y Cultural y a todos aquellos que por una u otra razón no han tenido la formación específica en este campo del saber, pero sirven el área, a la revisión de estos y así tener una panorámica general de lo que se viene proponiendo para la educación artística como área obligatoria y fundamental, aunado con los elementos de comprensión y análisis de la propuesta que se presenta; ya

que si bien no se desliga de las orientaciones dadas por el Ministerio de Educación, se realizan algunos aportes significativos en los campos teórico, metodológico y estructural, producto de la reflexión de docentes que durante una década han transitado por la Red de Docentes de Educación Artística de la Escuela del Maestro de la Secretaría de Educación.

## Educación por las artes

Es de resaltar que la propuesta del plan de área tiene correspondencia con lo planteado en el documento No 16 Orientaciones para la Educación Artística (Ministerio de Educación Nacional, 2010) que sostiene que los procesos de formación artística tanto en la primera infancia, como en la básica primaria y secundaria deben atender a la necesidad de la educación por las artes, marcando una notable diferencia con relación a la educación para el arte.

La educación para el arte se interpreta como aquella que se implementa en las facultades de artes (maestros y licenciados), escuelas, academias de artes, en las que el fin último es la formación de artistas. Allí se da una prelación al conocimiento, manejo y dominio de la técnica, esta que requiere de ejercitación y entrenamiento constante, para el logro de la habilidad y de la aptitud. Por el contrario, la educación por el arte plantea, que ésta, deje de ser un fin en sí mismo y se convierta en un medio, un camino, una forma, que posibilite a niños y jóvenes contar, decir, manifestar, imaginar, a través de los diferentes lenguajes artísticos. Por lo tanto, el interés primordial radica en potenciar el desarrollo sensible del individuo, la mirada atenta, el pensamiento reflexivo y crítico, la actitud, no sólo hacia las manifestaciones del arte, sino a la mirada estética y propositiva ante lo que la vida le presenta.

Por lo tanto se considera importante que el docente de educación artística transforme su mirada y, de alguna manera, dinamice las estructuras aprendidas en su formación profesional y piense en las necesidades psicofísicas, espirituales, cognitivas y sociales, entre otras, que tienen los educandos, y la manera mediante la cual las diferentes expresiones del arte como medio de comunicación, de relación con el mundo, pueden brindar respuestas a las tantas y tantas preguntas que se generan en el trasegar por la vida. Es importante y por ello la invitación a que el docente establezca un vínculo entre el mundo real y el imaginado, entre la escuela, la casa y el barrio, entre la expresión del arte y la vida.

### **b. Normas técnico-legales**

El plan de área está en consonancia con las siguientes directrices legales:

-La Constitución Política de 1991: artículos 67, 68, 70 y 71 en los cuales se legisla: (selección de algunos apartes).

“Artículo 67. La educación es un derecho de la persona y un servicio público que tiene una función social; con ella se busca el acceso al conocimiento, a la ciencia, a la técnica y a los demás bienes y valores de la cultura. (...). La educación formará al colombiano en el respeto a los derechos humanos, a la paz y a la democracia; y en la práctica del trabajo y la recreación, para el mejoramiento cultural, científico, tecnológico y para la protección del ambiente. (...)”

“Artículo 68. La enseñanza estará a cargo de personas de reconocida idoneidad ética y pedagógica. La Ley garantiza la profesionalización y dignificación de la actividad docente. (...)”

“Artículo 70. El Estado tiene el deber de promover y fomentar el acceso a la cultura de todos los colombianos en igualdad de oportunidades, por medio de la educación permanente y la enseñanza científica, técnica, artística y profesional en todas las etapas del proceso de creación de la identidad nacional. (...). El Estado promoverá la investigación, la ciencia, el desarrollo y la difusión de los valores culturales de la Nación”.

“Artículo 71. La búsqueda del conocimiento y la expresión artística son libres (...). El Estado creará incentivos para personas e instituciones que desarrollen y fomenten la ciencia y la tecnología y las demás manifestaciones culturales y ofrecerá estímulos especiales a personas e instituciones que ejerzan estas actividades”.

-Ley 115 de 1994 “Sección III. Educación básica:

Artículo 23. Áreas obligatorias y fundamentales. Para el logro de los objetivos de la educación básica se establecen áreas obligatorias y fundamentales del conocimiento y de la formación que necesariamente se tendrán que ofrecer de acuerdo con el currículo y el Proyecto Educativo Institucional. Los grupos de áreas obligatorias y fundamentales que comprenderán un mínimo del 80% del plan de estudios, contempla entre ellas la de Educación Artística y Cultural.

Ley 397 de 1997 o Ley General de Cultura

Esta Ley reconoce la educación artística y cultural como factor de desarrollo social, le otorga competencias del Ministerio de Cultura en este campo y crea el Sistema Nacional de Formación Artística y Cultural –Sinfac-. Paralelamente, las políticas y planes nacionales y regionales para el desarrollo cultural que dan seguimiento al Plan Decenal de Cultura 2001 – 2010, las cuales se han organizado a través del Sistema Nacional de Cultura, tienen la formación como un componente básico de las políticas públicas culturales, en las que se destaca la educación artística y cultural.

Principios de las prácticas artísticas y culturales (Ministerio de Educación Nacional, 2007)

-Valor intrínseco de las prácticas artísticas. Las prácticas artísticas son creadoras de comunidad, ya sea por la socialización de las significaciones con las cuales se sienten representados, identificados y cohesionados los diversos grupos, las etnias y los géneros; o porque satisfacen y hacen visibles los deseos, las emociones y los imaginarios colectivos. Construyen comunidades fluidas y dinámicas que configuran procesos de cohesión, convivencia y otros valores ciudadanos. Las prácticas tienen la capacidad de producir sentido en profundidad y de configurar espacios de diálogo entre las modalidades y los niveles de la educación, la alta cultura y la cultura popular, la centralidad y la periferia, evidenciando de esta manera el papel de la diversidad cultural que moviliza y enriquece las identidades.

-La educación artística es un derecho universal. El fortalecimiento de las prácticas artísticas se constituye como un factor que afianza el derecho a la diferencia cultural, siempre que se entienda la cultura como el ámbito de construcción de sentido atravesado por diferencias que precisan la expresión y el diálogo. La expresión y creación artística suponen construir una política educativa y cultural que conciba el quehacer artístico como parte de la cotidianidad de todo ser humano, como un acto que requiere una acción continua y constante. La educación es en sí misma un derecho fundamental de todo ciudadano y, en términos generales, el Estado debe buscar los mecanismos para lograr que esta sea gratuita en todas las regiones y todos los rincones del país.

### **c. Fundamentos pedagógico–didácticos**

#### Competencias específicas del área

Al asumir el reto de recontextualizar el plan de área de Educación Artística y Cultural para la ciudad de Medellín, es importante aclarar que dentro de este no se desarrollarán algunos aspectos o conceptos plenamente, ya que se considera que están bien sustentados en los textos guía. Por ello, se referencian de manera permanente para que el docente vaya a la fuente, realice su análisis y contraste con la propuesta aquí planteada. En relación con las competencias específicas del área, se asumirán como macro las planteadas en el Documento No 16, Orientaciones pedagógicas para la Educación Artística en básica y media (Ministerio de Educación Nacional, 2010, p. 25), siendo ellas la sensibilidad, la apreciación estética y la comunicación.

La competencia de la sensibilidad se sintoniza perfectamente con la descripción e interpretación que se hace en el texto, desde la premisa de la educación por el arte, “De este modo, la sensibilidad es una competencia que se sustenta en un tipo de disposición humana evidente al afectarse y afectar a otros, e implica un proceso motivado por los objetos elaborados por los seres humanos en la producción cultural y artística”. (Documento No 16, Orientaciones pedagógicas para la Educación Artística en básica y media. MEN, 2010, p. 26).

Las tres competencias que se desprenden de la sensibilidad son sensibilidad visual, sensibilidad auditiva y sensibilidad cenestésica. “La cenestesia es la conciencia que tenemos del cuerpo y sus tensiones. En este sentido, permite integrar en nosotros un esquema del cuerpo como un todo. De este modo y por correspondencia, es posible identificar y anticipar las tensiones de otra persona” (Ministerio de Educación Nacional, 2010, p. 30). Se considera que en el desarrollo de la sensibilidad se logra acercar al estudiante de una manera perceptiva, experiencial, actitudinal y creativa al desarrollo integral, al sentido ético y al desarrollo humano, vinculado a la conformación de las competencias ciudadanas.

De otro lado, la sustentación que se expone de la competencia denominada “apreciación estética” se enmarca en los discursos y las propuestas de las estéticas restringidas, de las estéticas poéticas, es decir, aquellas que todavía se expresan en relación al arte o la consideración de lo bello; enmarcando el acto sensible como la experiencia que se da en la relación del hombre con la obra de arte, llámese danza, teatro o música, entre otras; a su vez circunscritas en escenarios como el museo, el teatro y los auditorios. De ahí se desprenden dos competencias que son interpretación formal y extratextual en relación con las obras de arte (Ministerio de Educación Nacional, 2010, p.36). La competencia comunicativa desarrolla otras dos competencias fundamentales: “la producción y la transformación simbólica” (Ministerio de Educación Nacional, 2010, p. 42).

En torno a estas tres competencias se propone realizar una pausa, un distanciamiento que posibilite el análisis en relación a la conceptualización y los soportes teóricos que las sustentan, ya que las pretensiones de la formación artística y la mirada de la educación por el arte, se sintonizan perfectamente en los planteamientos de la competencia de la sensibilidad, lo que no sucede con las competencias de la apreciación estética y la comunicación, ya que su desarrollo teórico, su mirada o enfoque está direccionada a la educación para el arte, a la formación de artistas y por esta razón los planteamientos que allí se generan son enunciados en su gran mayoría para el desarrollo de la aptitud artística, al desarrollo de habilidades, del producto del artista denominado obra de arte, a la proyección artística, desviando, de alguna manera, el rumbo de lo planteado en las necesidades que tienen niños, niñas y jóvenes de las instituciones educativas, de una educación por el arte, es decir, las expresiones artísticas como medio de introspección, de búsqueda, del diálogo que se establece entre el juego de preguntas y respuestas, de realidades e imaginación, de contar realidades o inventar mundos, ejercicios y acciones que distan de ser categorizados como obras de arte, pero que no por ello pierden validez, por el contrario, para nuestra necesidad educativa, se convierten en una fortaleza, en un tesoro valioso, que permite de manera mágica que nuestros educandos abran sus cofres, sus propios cofres y miren, descubran y reconozcan allí sus cartografías y sus bitácoras, tracen rumbos, viajen y vuelen.

Esta definición rompe de alguna manera con los paradigmas de la sensibilidad, expresada en las relaciones del hombre consigo mismo, el otro y el entorno desde las miradas

cotidianas, y deja de lado el desarrollo de las propuestas de las estéticas prosaicas o estéticas de la cotidianidad, que además de incluir dentro de su pluralidad perceptiva las manifestaciones artísticas, amplían su radio a la percepción, al encuentro sensible en la complejidad de la vida social en sus diferentes manifestaciones y amplían los escenarios perceptivos a la calle, el barrio, el bus, el aula, los lugares comunes de gestos, movimientos, tonos y atuendos que también tienen lecturas desde las estéticas de la cotidianidad y son el insumo, el punto de partida, las temáticas o narrativas a ser retomados en los procesos de formación artística.

Esta consideración de la educación por el arte, de la formación integral, de la transversalidad con las diferentes áreas del conocimiento, el desarrollo cognitivo, ético y estético, puede consolidarse en el plan de área y por ende en el plan de aula, al ampliar el campo de las estéticas restringidas a las estéticas cotidianas, que conllevan implícitos la ampliación de metodologías, didácticas, ejes y acciones realizadas desde los diferentes lenguajes artísticos, sin perder el norte trazado por las competencias propias del área. Dentro de la propuesta curricular se plantea un devenir desde la competencia de la sensibilidad en apreciación estética que contemple elementos de ambas estéticas (cotidianas y poéticas) y desde allí se llegue no solo al reconocimiento, la apropiación y la aplicación de las miradas y los gestos cotidianos en sus léxicas y dramáticas, sino el reconocimiento, la apropiación y la aplicación de las técnicas artísticas, del conocimiento de la historia del arte, de los movimientos, las tendencias y las corrientes artísticas, de la filosofía del arte, de las dinámicas y acciones culturales, entre otros, enmarcadas en los proyectos artísticos y culturales del entorno escolar y social. En este devenir se va incorporando y equilibrando lo actitudinal y lo aptitudinal, lo prosaico y lo poético.

Los lineamientos curriculares conciben el desarrollo sensible, perceptivo, cognitivo, afectivo y emocional de los estudiantes, pero si se plantean solamente desde la perspectiva de la estética poética, igualmente restringe sus campos. Esta mirada de la obra artística en los procesos escolares implica procedimientos, experiencia y experimentación con las técnicas artísticas, importantes en los momentos de la realización de propuestas que requieran del desarrollo de la habilidad, la destreza y la aptitud, ejes que serán importantes en el desarrollo de las propuestas de expresión artística en los primeros grados de la básica secundaria, pero serán imprescindibles en los procesos y productos de los grados superiores y se verán reflejados en sus proyectos y propuestas.

En la educación básica primaria, entender el producto como obra, no sería la mejor alternativa, pues la adquisición de la destreza y el manejo de la técnica requieren de procesos de aprestamiento que conllevan a ejercicios de repetición continua, de trabajo arduo y permanente, de desarrollo de aptitudes, de tiempo y duración, teniendo como fin en sí mismo la consecución de un producto artístico. En la apuesta por lograr esta competencia en niños y niñas de la básica primaria, se validan espacios para el desarrollo

sensible, la motivación, el deseo, el desarrollo de la percepción, la exploración y la creación, a través de la actividad del juego, la actitud lúdica y las expresiones artísticas.

Por tanto, el producto para la básica primaria se entenderá como la concreción de experiencias desde cualquiera de los lenguajes artísticos que serán puestos en común en el aula de clase, ya que, entre pares, a manera de coevaluación o heteroevaluación, también se da la formación de públicos. Las experiencias, eventualmente, también podrán ser puestas en común ante sus padres y se valorarán en ellos los procesos y desarrollos individuales y actitudinales, más que los productos o resultados.

La competencia de la comunicación se entenderá no sólo enfocada a la producción artística, sino a entender como parte del producto la culminación de un ejercicio de expresión desde cualquiera de los lenguajes artísticos, que concebido como tal pueda ser socializado en el aula, teniendo como público los compañeros de clase, lo que también se podría denominar muestras, ejercicios de improvisación, que no tienen la factura de la obra, pero que al ser socializados cumplen la función de contar, de comunicar y, a su vez, entrar en diálogo con los demás compañeros que harán las veces de público, y tendrán la función de develar los símbolos y de comenzar el ejercicio hermenéutico de la interpretación.

Con respecto a la educación media, si se parte de la premisa de que los jóvenes de décimo y undécimo han vivenciado el proceso de formación que planteado, se considera pertinente, puedan activar y generar una propuesta investigativa. Dicha propuesta deberá concluir en el grado 11º con una socialización y proyección a través de algunos de los lenguajes artísticos. El o los docentes del área harán las asesorías y acompañamientos pertinentes.

La investigación en educación artística, desde el ámbito del aula como una propuesta de desarrollo curricular en el plan de estudios, está concebida como un reto para la institución, ya que se deben romper los paradigmas establecidos desde los modelos tradicionales de educación a través de la transmisión de contenidos de la disciplina o de la repetición de técnicas, que llevan al manejo de los lenguajes artísticos, para abordar el área desde una mirada más universal, comprendiendo el sentido estético y expresivo que tiene el arte en la sociedad y las posibilidades creativas que estos lenguajes pueden ofrecer a estudiantes en formación. El hecho de que la educación artística sea un área que se trabaja desde el campo de las artes o de los lenguajes artísticos, no implica que sus procesos de investigación no se lleven a cabo con rigurosidad científica, por el contrario, los docentes deben orientar y dirigir como investigadores a sus estudiantes en procesos serios que impliquen rigurosidad y credibilidad en el ámbito investigativo, así se generarán no solo productos artísticos innovadores, sino conocimiento nuevo y los estudiantes alcanzarán competencias específicas del área y competencias de investigación.

Procesos de desarrollo

Estos serán asumidos desde los procesos básicos de percepción (Documento No 16. Orientaciones para la Educación Artística, Ministerio de Educación Nacional, 2010) se nombran recepción, creación y socialización, como acciones de pensamiento o producción, ya que son comunes a cualquiera de las prácticas artísticas.

“Abordaremos primero los procesos comunes a todas las prácticas artísticas, que pueden reunirse en tres grandes grupos de acuerdo con los diferentes roles que los estudiantes pueden desempeñar en las artes y la cultura, ya sea como espectadores, como creadores o como expositores: 1) Como espectadores realizan procesos de recepción, 2) Como creadores realizan procesos de creación: apropiación y creación y 3) Como expositores realizan procesos de socialización, presentación pública y gestión” (Ministerio de Educación Nacional, 2010, p.47)

Se hace inevitable enfatizar en el distanciamiento en torno a los planteamientos de estos procesos, pues vuelven a ligarlos solamente a las estéticas poéticas y la producción artística y cultural al establecer la relación de recepción con el espectador, la apropiación y creación con el creador y la presentación pública y gestión con la exposición y la socialización.

Para la propuesta que se está presentado, se nombrará el primer proceso no como recepción, sino como percepción, sugerencia que se retoma de las diversas propuestas realizadas por los docentes en la socialización del plan de área programadas por Expedición Currículo. Si bien se considera la recepción como una acción de recibir, de captar a través de los sentidos, de alguna manera se puede entender como un recibir pasivo; en cambio, la percepción trasciende los umbrales de la recepción y la sensación; la percepción, se podría decir, es la interpretación, la hermenéutica de la recepción y la sensación; es observar, apreciar, sentir, comprender, conocer e interpretar algo. De esta forma, la percepción tendrá correspondencia con la cenestésica (conciencia que tenemos del cuerpo y sus tensiones), lo visual, lo auditivo, lo olfativo, lo háptico (tacto), el gusto, la cinestésica, la percepción de relaciones y la imaginación.

Los procesos de creación tendrán correspondencia con la creatividad, que deviene de la necesidad de comprensión del mundo, la pregunta constante, el pensar que lo mismo puede ser diferente (siempre cambiante), que las cosas no se fijan, sino que devienen, la mirada no acostumbrada que rehúsa el molde, el modelo, el estereotipo y lo invariable. El lugar al que se llega luego de la experiencia de una percepción activa.

Dicha creatividad, al igual que la lúdica, se consideran una actitud, porque en ambas no basta sólo con que se sucedan a nivel neuronal y psicológico, entre otros. Es necesario que se materialicen, se actúe; es decir, estas actitudes, requieren ser manifiestas, convertirse en hecho, las ideas que toman forma de palabras, gestos, diseños, proyectos, obras e inventos.

La creatividad moviliza el pensamiento reflexivo, el pensamiento crítico, la generación de preguntas, la búsqueda de soluciones, la inferencia, la anticipación, el desarrollo del

pensamiento divergente y el liderazgo. En niños y jóvenes, el desarrollo de la actitud creativa permitirá elevarse, que es diferente a evadirse, se trata de estar en planos diferentes a las realidades contundentes, poder sentir las, manifestarlas, analizarlas, simbolizarlas, trascenderlas y expresarlas. Nelson Goodman (1978) soporta parte de esta interpretación en torno a la creatividad en su texto *Maneras de hacer*.

Así mismo, la creatividad, unida a la risa, la lúdica, el juego y el arte, son elementos fundamentales en la conformación del carácter resiliente; indispensable para que nuestros niños y jóvenes puedan fortalecer su acción ética, psicológica, espiritual, cognitiva, perceptiva, creativa y a pesar de las adversidades de la índole que fueran, trascender, recrear y encontrar alternativas, intensiones, sentidos de vida y desde allí contribuir a la reconstrucción del tejido social, ser parte activa y positiva de la comunidad, de la sociedad.

Por último, los procesos de socialización tendrán correspondencia con la comunicación, más que la puesta en escena es la puesta en común. La posibilidad de contar, narrar, expresar y en este sentido, las propuestas sean escuchadas, interpretadas y se pueda promover desde ellas la coevaluación, la heteroevaluación, el diálogo, la aceptación de la crítica constructiva y, por ende, las maneras del hablar, la acción del análisis, la inferencia y la escucha atenta. Esta es otra forma de educar públicos, no sólo para la escena artística, sino también para los escenarios que frecuentamos en nuestra vida cotidiana: la casa, el colegio, el parque y nuestra propia vida.

## Estándares

Es importante resaltar que el área no cuenta con estándares determinados por el Ministerio de Educación, evento que es aceptado por una gran mayoría de docentes, pues se considera que desde la subjetividad que se desarrolla en las expresiones artísticas (centrado en el ser), la diversidad de manifestaciones que la contienen, la multiplicidad de propuestas por su mirada divergente, hace difícil estandarizar dicha experiencia; por lo tanto desde la propuesta de Expedición Currículo se sugiere asumir las competencias específicas: Sensibilidad, Apreciación estética y Comunicación, como el punto de referencia para la redacción de los estándares para el área.

## 7. Mallas Curriculares por periodos y grados e integración curricular

PRIMARIA

MALLA CURRICULAR				
<b>ÁREA:</b> Educación Artística y Cultural		<b>ASIGNATURA:</b> Educación Artística y Cultural	<b>GRADO:</b> 1°	<b>INTENSIDAD HORARIA:</b> Dos
<b>OBJETIVO DE GRADO:</b> - Reconocer y explorar las posibilidades sensoriales del cuerpo a través del juego, permitiéndose incorporar elementos propios del arte.				
PERIODO 1				
COMPETENCIAS				
ESPECÍFICAS DEL ÁREA		CIUDADANAS		LABORALES
-Sensibilidad -Apreciación estética -Comunicación		-Comprendo que todos los niños tenemos derecho a recibir buen trato, cuidado y amor. -Reconozco las emociones básicas (alegría, tristeza, rabia, temor en mí y en las otras personas).		-Supero mis debilidades.
COMPONENTE	CONTENIDOS CURRICULARES	ESTÁNDARES		DBA
-Apreciativo	-El cuerpo como medio de expresión. -Dibujo Libre. -Unión de puntos.			

	-Trazos a partir de patrones establecidos.		
<b>INDICADORES DE DESEMPEÑO</b>			
<b>SABER CONOCER</b>		<b>SABER HACER</b>	<b>SABER SER</b>
-Identifica representaciones del cuerpo humano en medios impresos (dibujos, imágenes, fotografías).		-Aprende a dibujar el cuerpo, reconociendo sus partes principales.	-Maneja sus emociones.
<b>PROYECTOS Y CÁTEDRAS TRANSVERSALES</b>			
-PEGR: Proyecto escolar de gestión de riesgo. (Identifico y expreso mediante dibujos diferentes riesgos presentes en mi entorno) - Recreación y tiempo libre (Promueve la formación de actitudes y hábitos que favorezcan la conservación de la salud física y mental de la persona y el uso del tiempo libre)			
<b>PERIODO 2</b>			
<b>COMPETENCIAS</b>			
<b>ESPECÍFICAS DEL ÁREA</b>		<b>CIUDADANAS</b>	<b>LABORALES</b>
-Sensibilidad -Apreciación estética -Comunicación		-Expreso emociones y sentimientos mediante distintas formas y lenguajes (gestos, palabras, pintura, teatro, juegos, etc.) -Reconozco que emociones como el temor o la rabia pueden afectar su participación en clase.	-Supero mis debilidades.
<b>COMPONENTE</b>	<b>CONTENIDOS CURRICULARES</b>	<b>ESTÁNDARES</b>	<b>DBA</b>
-Apreciativo y Comunicación	-Imagen corporal. -Figura humana. -Clasificación de colores		

	-Rasgado y recortado de papel.		
<b>INDICADORES DE DESEMPEÑO</b>			
<b>SABER CONOCER</b>		<b>SABER HACER</b>	<b>SABER SER</b>
-Identifica y percibe las partes del cuerpo.		-Expresa emociones a través del cuerpo.	-Valora y cuida las partes de su cuerpo.
<b>PROYECTOS Y CÁTEDRAS TRANSVERSALES</b>			
-Recreación y tiempo libre (Promueve la formación de actitudes y hábitos que favorezcan la conservación de la salud física y mental de la persona y el uso adecuado del tiempo libre)			
<b>PERIODO 3</b>			
<b>COMPETENCIAS</b>			
<b>ESPECÍFICAS DEL ÁREA</b>		<b>CIUDADANAS</b>	<b>LABORALES</b>
-Sensibilidad -Apreciación estética -Comunicación		-Reconozco y acepto la existencia de grupos con diversas características de etnia, edad, género, oficio, lugar, situación socioeconómica, etc. -Comprendo qué es una norma y qué es un acuerdo.	-Cumpló las normas de comportamiento definidas en un espacio dado.
<b>COMPONENTE</b>	<b>CONTENIDOS CURRICULARES</b>	<b>ESTÁNDARES</b>	<b>DBA</b>
-Comunicación y apreciativo	-Relación con el medio y sus iguales. -Los elementos de la naturaleza como material de expresión. -Plegado.		
<b>INDICADORES DE DESEMPEÑO</b>			

SABER CONOCER		SABER HACER	SABER SER
-Observa su entorno y los que habitan en él.		-Plasma con diferentes materiales lo que ve en su entorno.	-Respeto las diferentes formas de ser de los que le rodean.
<b>PROYECTOS Y CÁTEDRAS TRANSVERSALES</b>			
- Formación en valores. Eje temático, educar para la diferencia (. (Identifico las diferencias y semejanzas de género, aspectos físicos, grupo étnico, origen social, costumbres, gustos, ideas y tantas otras que hay entre las demás personas y yo). -Educación sexual. Eje temático: Persona y sociedad (Reconoce y acepta sus características personales valorando su identidad y la de los demás).			
<b>PERIODO 4</b>			
ESPECÍFICAS DEL ÁREA		CIUDADANAS	LABORALES
-Sensibilidad -Apreciación estética -Comunicación		-Reconozco que las acciones se relacionan con las emociones y que puedo aprender a manejar mis emociones para no hacer daño a otras personas. -Conozco las señales y las normas básicas de tránsito para desplazarme con seguridad.	-Cumpló las normas de comportamiento definidas en un espacio dado.
COMPONENTE	CONTENIDOS CURRICULARES	ESTÁNDARES	DBA
-Comunicación	-Las imágenes normativas. -Expresión gráfica. -Producciones manuales con material reciclable. -Modelado.		
<b>INDICADORES DE DESEMPEÑO</b>			
SABER CONOCER		SABER HACER	SABER SER

-Reconoce imágenes normativas en su entorno.	-Construye carteles sobre las normas del aula.	-Practica normas básicas de seguridad y comportamiento.
<b>PROYECTOS Y CÁTEDRAS TRANSVERSALES</b>		
-PEGR: Proyecto escolar de gestión de riesgo- Seguridad vial. Eje temático: marcas viales. (Identifica algunas marcas viales de tránsito y reconocer su utilidad (paso peatonal, línea de pare y flechas direccionales		

<b>MALLA CURRICULAR</b>				
<b>ÁREA:</b> Educación Artística y Cultural		<b>ASIGNATURA:</b> : Educación Artística y Cultural	<b>GRADO:</b> 2°	<b>INTENSIDAD HORARIA:</b>
<b>OBJETIVO DE GRADO:</b> - Reconocer la atención como elemento fundamental de la interpretación de los diferentes elementos del arte, empleando el juego como una de las herramientas para entender todo aquello que forma parte de la expresión artística.				
<b>PERIODO 1</b>				
<b>COMPETENCIAS</b>				
ESPECÍFICAS DEL ÁREA		CIUDADANAS	LABORALES	
-Sensibilidad -Apreciación estética -Comunicación		-Comprendo que sus acciones pueden afectar a la gente cercana y que las acciones de la gente cercana pueden afectarle a el.	-Identifico los comportamientos apropiados para cada situación (familiar, escolar, con pares).	
COMPONENTE	CONTENIDOS CURRICULARES	ESTÁNDARES	DBA	
-Apreciativo y Comunicación	-La figura humana con detalles. -Modelado. -Producciones gráficas a partir de puntos.			

INDICADORES DE DESEMPEÑO				
SABER CONOCER		SABER HACER		SABER SER
-Identifica sus cualidades y las comparo con las de los otros.		-Representa por medio de dibujos sus cualidades y las del otro.		-Adopta formas de ser respetuosas de acuerdo con las normas del grupo.
PROYECTOS Y CÁTEDRAS TRANSVERSALES				
-PEGR: Proyecto escolar de gestión de riesgo. (Identifico y expreso mediante dibujos diferentes riesgos presentes en mi entorno) - Recreación y tiempo libre (Promueve la formación de actitudes y hábitos que favorezcan la conservación de la salud física y mental de la persona y el uso del tiempo libre)				
PERIODO 2				
COMPETENCIAS				
ESPECÍFICAS DEL ÁREA		CIUDADANAS	LABORALES	
-Sensibilidad -Apreciación estética -Comunicación		-Comprendo que nada justifica el maltrato de niños y que todo maltrato se puede evitar. -Identifico las situaciones de maltrato que se dan en mi entorno (conmigo y con otras personas) y sé a quienes acudir para pedir ayuda y protección.	-Identifico los comportamientos apropiados para cada situación (familiar, escolar, con pares).	
COMPONENTE	CONTENIDOS CURRICULARES	ESTÁNDARES	DBA	
-Apreciativo	-Los colores en la naturaleza. - Elementos del arte en la naturaleza. -Pintura con pincel.			
INDICADORES DE DESEMPEÑO				
SABER CONOCER		SABER HACER		SABER SER
-Describe por medio de dibujos con colores los elementos de la naturaleza.		-Dibuja con color y detalle el entorno y sus seres.		-Respeto los seres de la naturaleza.

PROYECTOS Y CÁTEDRAS TRANSVERSALES			
-PEGR: Proyecto escolar de gestión de riesgo. (Identifico y expreso mediante dibujos diferentes riesgos presentes en mi entorno)			
- Recreación y tiempo libre (Uso adecuado de los elementos de su entorno, en relación con la integración de aprendizajes obtenidos)			
PERIODO 3			
COMPETENCIAS			
ESPECÍFICAS DEL ÁREA		CIUDADANAS	LABORALES
-Sensibilidad -Apreciación estética -Comunicación		-Valoro las semejanzas y diferencias de gente cercana. -Hago cosas que ayuden a aliviar el malestar de personas cercanas; manifiesto satisfacción por sus necesidades.	-Reconozco mis habilidades, destrezas y talentos.
COMPONENTE	CONTENIDOS CURRICULARES	ESTÁNDARES	DBA
-Comunicación y apreciativo	-Expresión corporal. -Representación de emociones (imitación, drama, expresiones faciales) -Elaboración de títeres con material reciclable. -Dibujo libre como herramienta de expresión.		
INDICADORES DE DESEMPEÑO			
SABER CONOCER		SABER HACER	SABER SER
-Reconoce que los objetos y seres de su entorno poseen diversas cualidades.		-Representa con personaje diferentes formas de ser.	-Respeto la diferencia con el otro.

PROYECTOS Y CÁTEDRAS TRANSVERSALES			
-PEGR: Proyecto escolar de gestión de riesgo. (Identifico y expreso mediante dibujos miedos y riesgos a los que me expongo)			
- Recreación y tiempo libre (Uso adecuado de los elementos de su entorno, en relación con la integración de aprendizajes obtenidos)			
PERIODO 4			
ESPECÍFICAS DEL ÁREA		CIUDADANAS	LABORALES
-Sensibilidad -Apreciación estética -Comunicación		-Identifico las ocasiones en que mis amigos/as o yo hemos hecho sentir mal a alguien excluyéndolo, burlándonos o poniéndoles apodosos ofensivos. -Manifiesto desagrado cuando a mí o a alguien del salón no nos escuchan o no nos toman en cuenta y lo expreso... sin agredir.	-Utilizo adecuadamente los espacios y recursos a mi disposición.
COMPONENTE	CONTENIDOS CURRICULARES	ESTÁNDARES	DBA
-Apreciativo	-Las formas básicas del dibujo (Punto, línea, plano, espacio). -Producciones con formas básicas. -El Teatro como medio de expresión.		
INDICADORES DE DESEMPEÑO			
SABER CONOCER		SABER HACER	SABER SER
-Reconoce la importancia de su cuerpo como parte de mí y de mi entorno.		-Construye libretos para expresar el buen trato.	-Practica el buen trato en sus relaciones con los demás.
PROYECTOS Y CÁTEDRAS TRANSVERSALES			
-PEGR: Proyecto escolar de gestión de riesgo. (Identifico y expreso mediante dibujos diferentes riesgos presentes en mi entorno)			
- Recreación y tiempo libre (Uso adecuado de los elementos de su entorno, en relación con la integración de aprendizajes obtenidos)			

MALLA CURRICULAR				
ÁREA: Educación Artística y Cultural		ASIGNATURA: Educación Artística y Cultural	GRADO: 3°	INTENSIDAD HORARIA:
<b>OBJETIVO DE GRADO:</b> - Manifestar sentimientos, emociones e ideas empleando los lenguajes expresivos, de modo que permitan desarrollar las propias evocaciones y fantasías a través del juego en el arte.				
<b>PERIODO 1</b>				
COMPETENCIAS				
ESPECÍFICAS DEL ÁREA		CIUDADANAS		LABORALES
-Sensibilidad -Apreciación estética -Comunicación		-Manifiesto mi punto de vista cuando se toman decisiones colectivas en la casa y en la vida escolar. -Puedo diferenciar las expresiones verdaderas de cariño de aquellas que pueden maltratarme. (Pido a los adultos que me enseñen a diferenciar las muestras verdaderamente cariñosas de las de abuso sexual o físico y que podamos hablar de esto en la casa y en el salón.)		-Utilizo adecuadamente los espacios y recursos a mi disposición.
COMPONENTE	CONTENIDOS CURRICULARES	ESTÁNDARES		DBA
-Apreciativo y comunicativo.	-El mundo a partir del cuerpo. (relación con el entorno)			

	-La expresión a través de lenguajes visuales. -Construcción de mensajes con lenguajes visuales.		
<b>INDICADORES DE DESEMPEÑO</b>			
<b>SABER CONOCER</b>		<b>SABER HACER</b>	
-Identifica su mundo y siente que hace parte de él.		-Desarrolla actividades expresivas utilizando su cuerpo como medio.	
<b>PROYECTOS Y CÁTEDRAS TRANSVERSALES</b>			
-PEGR: Proyecto escolar de gestión de riesgo. (Identifico y expreso mediante dibujos diferentes riesgos presentes en mi entorno) - Recreación y tiempo libre (Uso adecuado de los elementos de su entorno, en relación con la integración de aprendizajes obtenidos)			
<b>PERIODO 2</b>			
<b>COMPETENCIAS</b>			
<b>ESPECÍFICAS DEL ÁREA</b>		<b>CIUDADANAS</b>	
-Sensibilidad -Apreciación estética -Comunicación		-Comprendo que las normas ayudan a promover el buen trato y evitar el maltrato en el juego y en la vida escolar. -Identifico las diferencias y semejanzas de género, aspectos físicos grupo étnico, origen social, costumbres, gustos, ideas y tantas otras que hay entre las demás personas y yo.	
<b>LABORALES</b>			
-Identifico mis emociones y reconozco su influencia en mi comportamiento y decisiones.			
<b>COMPONENTE</b>	<b>CONTENIDOS CURRICULARES</b>	<b>ESTÁNDARES</b>	<b>DBA</b>

-Comunicativo y apreciativo.	-Relación con el otro a partir de las diferencias. -Moldeado: Arcilla, plastilina, masas. -Composición artística con modelados.		
<b>INDICADORES DE DESEMPEÑO</b>			
<b>SABER CONOCER</b>		<b>SABER HACER</b>	
-Reconoce que es distinto a los demás.		-Transforma emociones, sentimientos e ideas	
<b>PROYECTOS Y CÁTEDRAS TRANSVERSALES</b>			
-PEGR: Proyecto escolar de gestión de riesgo. (Identifico y expreso mediante dibujos diferentes riesgos presentes en mi entorno) -Recreación y tiempo libre (Uso adecuado de los elementos de su entorno, en relación con la integración de aprendizajes obtenidos)			
<b>PERIODO 3</b>			
<b>COMPETENCIAS</b>			
<b>ESPECÍFICAS DEL ÁREA</b>		<b>CIUDADANAS</b>	
-Sensibilidad -Apreciación estética -Comunicación		-Entiendo el sentido de las acciones reparadoras, es decir de las acciones que buscan enmendar el daño causado cuando incumplo las normas o acuerdos. -Expreso mis ideas, sentimientos e intereses en el salón y escucho respetuosamente los de los demás miembros del grupo.	
<b>LABORALES</b>			
-Identifico mis emociones y reconozco su influencia en mi comportamiento y decisiones.			
<b>COMPONENTE</b>	<b>CONTENIDOS CURRICULARES</b>	<b>ESTÁNDARES</b>	<b>DBA</b>

-Comunicación y productivo.	-Los colores y tonos en la naturaleza. -La danza como medio de expresión artística. -Técnicas de expresión plástica.		
<b>INDICADORES DE DESEMPEÑO</b>			
<b>SABER CONOCER</b>	<b>SABER HACER</b>	<b>SABER SER</b>	
-Reconoce en los seres de la naturaleza su diferencia, su importancia y los dibujo libremente. -Comprende la danza como medio de expresión.	-Descubre como la memoria visual afecta los sentidos y la forma en reproducimos lo que vemos.	-Interpreta recuerdos a través de formas y expresiones artísticas.	
<b>PROYECTOS Y CÁTEDRAS TRANSVERSALES</b>			
-PEGR: Proyecto escolar de gestión de riesgo. (Identifico y expreso mediante dibujos diferentes riesgos presentes en mi entorno) - Recreación y tiempo libre (Uso adecuado de los elementos de su entorno, en relación con la integración de aprendizajes obtenidos)			
<b>PERIODO 4</b>			
<b>ESPECÍFICAS DEL ÁREA</b>	<b>CIUDADANAS</b>	<b>LABORALES</b>	
-Sensibilidad -Apreciación estética -Comunicación	-Manifiesto desagrado cuando me excluyen o excluyen a alguien por su género, etnia, condición social y características físicas, y lo digo respetuosamente. -Me preocupo porque los animales, las plantas y los recursos del medio ambiente reciban buen trato.	-Asumo las consecuencias de mis propias acciones.	

COMPONENTE	CONTENIDOS CURRICULARES	ESTÁNDARES	DBA
-Apreciativo y comunicación.	-Expresiones artísticas. -Relación con el otro a partir del arte -Producciones artísticas artesanales.		
<b>INDICADORES DE DESEMPEÑO</b>			
SABER CONOCER		SABER HACER	SABER SER
-Plasma con seguridad y confianza lo que piensa del mundo.		-Relaciona elementos de los lenguajes cotidianos con los artísticos.	-Expresa con seguridad y confianza lo que piensa del mundo.
<b>PROYECTOS Y CÁTEDRAS TRANSVERSALES</b>			
--PEGR: Proyecto escolar de gestión de riesgo. (Identifico y expreso mediante dibujos diferentes riesgos presentes en mi entorno) - Recreación y tiempo libre (Uso adecuado de los elementos de su entorno, en relación con la integración de aprendizajes obtenidos)			
<b>MALLA CURRICULAR</b>			
<b>ÁREA:</b> Educación Artística y Cultural	<b>ASIGNATURA:</b> Educación Artística y Cultural	<b>GRADO:</b> 4°	<b>INTENSIDAD HORARIA:</b>
<b>OBJETIVO DE GRADO:</b> -Retomar experiencias de vida cotidiana y representarlas de manera creativa desde los lenguajes artísticos, evidenciando la importancia de la creatividad como elemento fundamental.			
<b>PERIODO 1</b>			
<b>COMPETENCIAS</b>			
ESPECÍFICAS DEL ÁREA	CIUDADANAS	LABORALES	

-Sensibilidad -Apreciación estética -Comunicación		-Entiendo que los conflictos son parte de las relaciones, pero que tener conflictos no significa que dejemos de ser amigos o querernos. -Identifico y expreso, con mis propias palabras las ideas y los deseos de quienes participamos en la toma de decisiones, en el salón y en el medio escolar.	-Asumo las consecuencias de mis propias acciones.
COMPONENTE	CONTENIDOS CURRICULARES	ESTÁNDARES	DBA
-Apreciativo y comunicación	-Elemento sensible en la naturaleza y su entorno. -Composición artística. -Reproducción de entornos a partir del modelado.		
<b>INDICADORES DE DESEMPEÑO</b>			
SABER CONOCER		SABER HACER	SABER SER
-Se sorprende frente al mundo que le rodea.		-Retoma acciones de la vida cotidiana para crear secuencias corporales y de movimiento.	-Valora la creatividad como medio para la transformación de los elementos y materiales cotidianos.
<b>PROYECTOS Y CÁTEDRAS TRANSVERSALES</b>			
-PEGR: Proyecto escolar de gestión de riesgo. (Identifico y expreso mediante dibujos diferentes riesgos presentes en mi entorno) - Recreación y tiempo libre (Uso adecuado de los elementos de su entorno, en relación con la integración de aprendizajes obtenidos)			
<b>PERIODO 2</b>			

COMPETENCIAS			
ESPECÍFICAS DEL ÁREA		CIUDADANAS	LABORALES
-Sensibilidad -Apreciación estética -Comunicación		-Conozco la diferencia entre conflicto y agresión y comprendo que la agresión (no los conflictos) es lo que puede hacerles daño a las relaciones. -Reconozco que todos los niños y las niñas somos personas con el mismo valor y los mismos derechos. -Conozco las funciones del gobierno escolar y el manual de convivencia.	-Tengo en cuenta el impacto de mis emociones y su manejo en mi relación con otros.
COMPONENTE	CONTENIDOS CURRICULARES	ESTÁNDARES	DBA
-Comunicación y apreciativo.	-El arte en la cultura. -El collage. -Producciones artísticas con el collage.		
INDICADORES DE DESEMPEÑO			
SABER CONOCER		SABER HACER	SABER SER
-Reconoce el patrimonio cultural asumiendo una actitud de respeto frente a él.		-Recrea por medio de collage sensaciones y sentimientos.	-Se expresa con creatividad en diversas formas artísticas
PROYECTOS Y CÁTEDRAS TRANSVERSALES			
-PEGR: Proyecto escolar de gestión de riesgo. (Identifico y expreso mediante dibujos diferentes riesgos presentes en mi entorno) - Recreación y tiempo libre (Uso adecuado de los elementos de su entorno, en relación con la integración de aprendizajes obtenidos)			
PERIODO 3			

		COMPETENCIAS	
ESPECÍFICAS DEL ÁREA		CIUDADANAS	LABORALES
-Sensibilidad -Apreciación estética -Comunicación		-Identifico los puntos de vista de la gente con la que tengo conflictos poniéndome en su lugar. -Expreso, en forma asertiva, mis puntos de vista e intereses en las discusiones grupales. -Reconozco lo distintas que somos las personas y comprendo que esas diferencias son oportunidades para construir nuevos conocimientos y relaciones y hacer que la vida sea más interesante y divertida.	-Tengo en cuenta el impacto de mis emociones y su manejo en mi relación con otros.
COMPONENTE	CONTENIDOS CURRICULARES	ESTÁNDARES	DBA
-Comunicación y productivo.	-El arte como patrimonio cultural. -Representación artística de mi cultura.		
INDICADORES DE DESEMPEÑO			
SABER CONOCER	SABER HACER	SABER SER	
-Investiga las principales muestras artísticas de la ciudad, consideradas patrimonio cultural.	-Construye maquetas de muestras artísticas del patrimonio cultural	-Lidera la socialización de propuestas de expresión artística en el ámbito escolar.	
PROYECTOS Y CÁTEDRAS TRANSVERSALES			
-PEGR: Proyecto escolar de gestión de riesgo. (Identifico y expreso mediante dibujos diferentes riesgos presentes en mi entorno)			

- Recreación y tiempo libre (Uso adecuado de los elementos de su entorno, en relación con la integración de aprendizajes obtenidos)			
<b>PERIODO 4</b>			
ESPECÍFICAS DEL ÁREA		CIUDADANAS	LABORALES
-Sensibilidad -Apreciación estética -Comunicación		-Expongo mis posiciones y escucho las posiciones ajenas, en situaciones de conflicto. -Propongo distintas opciones cuando tomamos decisiones en el salón y en la vida escolar.	-Identifico mis emociones y reconozco su influencia en mi comportamiento y decisiones.
COMPONENTE	CONTENIDOS CURRICULARES	ESTÁNDARES	DBA
-Apreciativo y comunicación	-Representación de mi cultura. -Tradiciones orales. -Producciones artísticas a partir del patrimonio cultural al que pertenece.		
<b>INDICADORES DE DESEMPEÑO</b>			
SABER CONOCER		SABER HACER	SABER SER
Demuestra capacidad de asombro frente al mundo que le rodea.		- Reconoce elementos de los lenguajes artísticos presentes en las diferentes muestras de expresión artística.	-Retoma elementos creativos de los diferentes lenguajes artísticos para realizar propuestas de expresión.
<b>PROYECTOS Y CÁTEDRAS TRANSVERSALES</b>			
-PEGR: Proyecto escolar de gestión de riesgo. (Identifico y expreso mediante dibujos diferentes riesgos presentes en mi entorno)			

- Recreación y tiempo libre (Uso adecuado de los elementos de su entorno, en relación con la integración de aprendizajes obtenidos)

MALLA CURRICULAR				
ÁREA: Educación Artística y Cultural		ASIGNATURA: Educación Artística y Cultural	GRADO: 5°	INTENSIDAD HORARIA:
OBJETIVO DE GRADO: -Reconocer la importancia del espacio y el tiempo en las manifestaciones artísticas y culturales de una región.				
PERIODO 1				
COMPETENCIAS				
ESPECÍFICAS DEL ÁREA		CIUDADANAS	LABORALES	
-Sensibilidad -Apreciación estética -Comunicación		-Pido disculpas a quienes he hecho daño (así no haya tenido intención) y logro perdonar cuando me ofenden. -Coopero y muestro solidaridad con mis compañeros y mis compañeras; trabajo constructivamente en equipo.	-Cumplo las normas de comportamiento definidas en un espacio dado.	
COMPONENTE	CONTENIDOS CURRICULARES	ESTÁNDARES	DBA	
-Apreciativo y comunicación	-Ritmos representativos de mi cultura. -Dibujos de objetos en general usando líneas y puntillismo.			
INDICADORES DE DESEMPEÑO				
SABER CONOCER		SABER HACER	SABER SER	

-Identifica diferentes ritmos y expresiones culturales del País		-Ejecuta diferentes ritmos para expresar mis sentimientos y cultura.	-Expresa sentimientos y emociones mediante distintas formas de movimiento.
<b>PROYECTOS Y CÁTEDRAS TRANSVERSALES</b>			
-PEGR: Proyecto escolar de gestión de riesgo. (Identifico y expreso mediante dibujos diferentes riesgos presentes en mi entorno) - Recreación y tiempo libre (Uso adecuado de los elementos de su entorno, en relación con la integración de aprendizajes obtenidos)			
<b>PERIODO 2</b>			
<b>COMPETENCIAS</b>			
<b>ESPECÍFICAS DEL ÁREA</b>		<b>CIUDADANAS</b>	<b>LABORALES</b>
-Sensibilidad -Apreciación estética -Comunicación		-Expongo mis posiciones y escucho las posiciones ajenas, en situaciones de conflicto. -Identifico y manejo mis emociones, como el temor a participar o la rabia, durante las discusiones grupales.	-Asumo las consecuencias de mis propias acciones.
<b>COMPONENTE</b>	<b>CONTENIDOS CURRICULARES</b>	<b>ESTÁNDARES</b>	<b>DBA</b>
-Apreciativo y comunicación	-Formas de expresiones artísticas. -Técnicas de colores. -Creaciones a partir de la combinación de formas y colores.		
<b>INDICADORES DE DESEMPEÑO</b>			

SABER CONOCER		SABER HACER	SABER SER
-Reconoce las diferentes técnicas para crear diversidad de colores		-Representa los elementos propios del color y forma	-Manifiesta en las diferentes expresiones artísticas el respeto a la diversidad.
<b>PROYECTOS Y CÁTEDRAS TRANSVERSALES</b>			
-PEGR: Proyecto escolar de gestión de riesgo. (Identifico y expreso mediante dibujos diferentes riesgos presentes en mi entorno)			
-Recreación y tiempo libre (Uso adecuado de los elementos de su entorno, en relación con la integración de aprendizajes obtenidos)			
<b>PERIODO 3</b>			
<b>COMPETENCIAS</b>			
ESPECÍFICAS DEL ÁREA		CIUDADANAS	LABORALES
-Sensibilidad -Apreciación estética -Comunicación		-Identifico múltiples opciones para manejar mis conflictos y veo las posibles consecuencias de cada opción. -Identifico mi origen cultural y reconozco y respeto las semejanzas y diferencias con el origen cultural de otra gente.	-Tengo en cuenta el impacto de mis emociones y su manejo en mi relación con otros.
COMPONENTE	CONTENIDOS CURRICULARES	ESTÁNDARES	DBA
-Apreciativo y comunicación	-Ritmos musicales. -Ritmos Culturales -Crear a partir de variedad de formas y ritmos.		
<b>INDICADORES DE DESEMPEÑO</b>			
SABER CONOCER		SABER HACER	SABER SER
-Observa diferentes coreografías musicales propias de su cultura		-Recrea y construye coreografías para expresar emociones grupales.	-Lidera con respeto el trabajo en grupo
<b>PROYECTOS Y CÁTEDRAS TRANSVERSALES</b>			
-PEGR: Proyecto escolar de gestión de riesgo. (Identifico y expreso mediante dibujos diferentes riesgos presentes en mi entorno)			

- Recreación y tiempo libre (Uso adecuado de los elementos de su entorno, en relación con la integración de aprendizajes obtenidos)			
<b>PERIODO 4</b>			
<b>ESPECÍFICAS DEL ÁREA</b>		<b>CIUDADANAS</b>	<b>LABORALES</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>-Sensibilidad</li> <li>-Apreciación estética</li> <li>-Comunicación</li> </ul>		<ul style="list-style-type: none"> <li>-Ayudo a cuidar las plantas, los animales y el medio ambiente en mi entorno cercano.</li> <li>-Participo con mis profesores, compañeros y compañeras en proyectos colectivos orientados al bien común y a la solidaridad.</li> <li>-Identifico y reflexiono acerca de las consecuencias de la discriminación en las personas y en la convivencia escolar.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Identifico mis emociones y reconozco la influencia en mi comportamiento y decisiones.</li> </ul>
<b>COMPONENTE</b>	<b>CONTENIDOS CURRICULARES</b>	<b>ESTÁNDARES</b>	<b>DBA</b>
-Comunicación y productivo.	<ul style="list-style-type: none"> <li>-El arte en las regiones.</li> <li>-Creando maquetas relacionadas con la cultura de las regiones.</li> <li>-El mágico mundo de la perspectiva.</li> </ul>		
<b>INDICADORES DE DESEMPEÑO</b>			
<b>SABER CONOCER</b>	<b>SABER HACER</b>	<b>SABER SER</b>	
-Identifica características artísticas, culturales de las diferentes regiones del país.	-Integra conceptos del área de artística con ejemplos del entorno, teniendo en cuenta el paso de tiempo.	-Desarrolla respectivamente las propias evocaciones culturales.	

<b>PROYECTOS Y CÁTEDRAS TRANSVERSALES</b>		
-PEGR: Proyecto escolar de gestión de riesgo. (Identifico y expreso mediante dibujos diferentes riesgos presentes en mi entorno) - Recreación y tiempo libre (Uso adecuado de los elementos de su entorno, en relación con la integración de aprendizajes obtenidos)		

**BACHILLERATO**

<b>MALLA CURRICULAR</b>				
<b>ÁREA:</b> EDUCACION ARTISTICA Y CULTURAL		<b>ASIGNATURA:</b> ARTISTICA	<b>GRADO:</b> 6	<b>INTENSIDAD HORARIA:</b> 2 HORAS
<b>OBJETIVO DE GRADO:</b> -Explorar las posibilidades expresivas en la integración de lenguajes artísticos.				
<b>PERIODO 1</b>				
<b>COMPETENCIAS</b>				
ESPECÍFICAS DEL ÁREA		CIUDADANAS	LABORALES	
Sensibilidad Apreciación estética Comunicación		Comprendo que existen diversas formas de expresar las identidades (por ejemplo, la apariencia física, la expresión artística y verbal y tantas otras) y las respeto.	Reconozco mis habilidades, destrezas y talentos	
COMPONENTE	CONTENIDOS CURRICULARES	ESTÁNDARES	DBA	
Apreciativo Productivo Emocional	- Teoría del color: Colores primarios y secundarios - El círculo cromático			
<b>INDICADORES DE DESEMPEÑO</b>				
<b>SABER CONOCER</b>		<b>SABER HACER</b>		<b>SABER SER</b>

Reconoce el círculo cromático como gráfico para entender los colores y sus mezclas	Utiliza el círculo cromático para representar visualmente los colores y sus mezclas	Asume una actitud de compromiso en relación con su desempeño artístico
<b>PROYECTOS Y CÁTEDRAS TRANSVERSALES</b>		
RECREACIÓN Y TIEMPO LIBRE (Promueve la formación de actitudes y hábitos que favorezcan la conservación de la salud física y mental de la persona y el uso adecuado del tiempo libre)		
<b>PERIODO 2</b>		
<b>COMPETENCIAS</b>		
<b>ESPECÍFICAS DEL ÁREA</b>	<b>CIUDADANAS</b>	<b>LABORALES</b>
Sensibilidad Apreciación estética Comunicación	Comprendo que existen diversas formas de expresar las identidades (por ejemplo, la apariencia física, la expresión artística y verbal y tantas otras) y las respeto.	Reconozco mis habilidades, destrezas y talentos.
<b>COMPONENTE</b>	<b>ESTÁNDARES</b>	<b>DBA</b>
<b>CONTENIDOS CURRICULARES</b>		
Apreciativo Productivo Emocional	- Teoría del color - Identidad El punto y la línea - Línea y expresión: tramas de puntos y líneas - Formato vertical y horizontal	
<b>INDICADORES DE DESEMPEÑO</b>		
<b>SABER CONOCER</b>	<b>SABER HACER</b>	<b>SABER SER</b>
Reconoce la línea y el punto como elementos posible en la pintura	Aplica el punto, la línea y los diferentes formatos en trabajos artísticos pictóricos	Asume una actitud de compromiso en relación con su desempeño artístico

PROYECTOS Y CÁTEDRAS TRANSVERSALES			
-RECREACIÓN Y TIEMPO LIBRE (Promueve la formación de actitudes y hábitos que favorezcan la conservación de la salud física y mental de la persona y el uso adecuado del tiempo libre)			
PERIODO 3			
COMPETENCIAS			
ESPECÍFICAS DEL ÁREA		CIUDADANAS	LABORALES
Sensibilidad Apreciación estética Comunicación		Comprendo que existen diversas formas de expresar las identidades (por ejemplo, la apariencia física, la expresión artística y verbal y tantas otras) y las respeto.	Reconozco mis habilidades, destrezas y talentos
COMPONENTE	CONTENIDOS CURRICULARES	ESTÁNDARES	DBA
Apreciativo Productivo Emocional	- Ritmos musicales - Vestuario - Rítmica corporal - Escenografía - Cultura - Identidad		
INDICADORES DE DESEMPEÑO			
SABER CONOCER		SABER HACER	SABER SER
Reconozco diferentes maneras de mezclar y apropiarme de ritmos musicales, dándoles una interpretación con mi cuerpo		Me integro y apporto como parte de un escenario, puesta en escena y trabajo en equipo.	Asume una actitud de compromiso en relación con su desempeño artístico y participa activamente en el ejercicio rítmico coreográfico del grupo.
PROYECTOS Y CÁTEDRAS TRANSVERSALES			
-RECREACIÓN Y TIEMPO LIBRE (Promueve la formación de actitudes y hábitos que favorezcan la conservación de la salud física y mental de la persona y el uso adecuado del tiempo libre)			
PERIODO 4			

COMPETENCIAS			
ESPECÍFICAS DEL ÁREA		CIUDADANAS	LABORALES
Sensibilidad Apreciación estética Comunicación		Comprendo que existen diversas formas de expresar las identidades (por ejemplo, la apariencia física, la expresión artística y verbal y tantas otras) y las respeto.	Reconozco mis habilidades, destrezas y talentos
COMPONENTE	CONTENIDOS CURRICULARES	ESTÁNDARES	DBA
Apreciativo Productivo Emocional	- Teoría del color - Identidad - Figuras geométricas		
INDICADORES DE DESEMPEÑO			
SABER CONOCER		SABER CONOCER	SABER CONOCER
Clasifica las diferentes formas geométricas y las relaciono con la naturaleza		Elabora pinturas con referencias geométricas	Asume una actitud de compromiso en relación con su desempeño artístico
PROYECTOS Y CÁTEDRAS TRANSVERSALES			
-RECREACIÓN Y TIEMPO LIBRE (Promueve la formación de actitudes y hábitos que favorezcan la conservación de la salud física y mental de la persona y el uso adecuado del tiempo libre)			

MALLA CURRICULAR			
<b>ÁREA:</b> EDUCACION ARTISTICA Y CULTURAL	<b>ASIGNATURA:</b> ARTISTICA	<b>GRADO:</b> 7	<b>INTENSIDAD HORARIA:</b> 2 HORAS
<b>OBJETIVO DE GRADO:</b> -Indagar acerca de las posibilidades expresivas que ofrecen los lenguajes artísticos.			

<b>PERIODO 1</b>			
<b>COMPETENCIAS</b>			
<b>ESPECÍFICAS DEL ÁREA</b>		<b>CIUDADANAS</b>	<b>LABORALES</b>
Sensibilidad Apreciación estética Comunicación		Comprendo que existen diversas formas de expresar las identidades (por ejemplo, la apariencia física, la expresión artística y verbal y tantas otras) y las respeto.	Reconozco mis habilidades, destrezas y talentos
<b>COMPONENTE</b>	<b>CONTENIDOS CURRICULARES</b>	<b>ESTÁNDARES</b>	<b>DBA</b>
Apreciativo Productivo Emocional	- Lenguaje visual: forma y color		
<b>INDICADORES DE DESEMPEÑO</b>			
<b>SABER CONOCER</b>		<b>SABER HACER</b>	<b>SABER SER</b>
Reconoce imágenes a partir de formas y colores		Utiliza el círculo cromático para representar visualmente los colores y sus mezclas	Asume una actitud de compromiso en relación con su desempeño artístico
<b>PROYECTOS Y CÁTEDRAS TRANSVERSALES</b>			
RECREACIÓN Y TIEMPO LIBRE (Promueve la formación de actitudes y hábitos que favorezcan la conservación de la salud física y mental de la persona y el uso adecuado del tiempo libre)			
<b>PERIODO 2</b>			
<b>COMPETENCIAS</b>			
<b>ESPECÍFICAS DEL ÁREA</b>		<b>CIUDADANAS</b>	<b>LABORALES</b>
Sensibilidad Apreciación estética Comunicación		Respeto y defendiendo las libertades de las personas: libertad de expresión, de conciencia, de pensamiento, de culto y de libre desarrollo de la personalidad.	Reconozco mis habilidades, destrezas y talentos

COMPONENTE	CONTENIDOS CURRICULARES	ESTÁNDARES	DBA
Apreciativo Productivo Emocional	- El autorretrato - Dibujo mis emociones - Los emoticones		
<b>INDICADORES DE DESEMPEÑO</b>			
<b>SABER CONOCER</b>		<b>SABER HACER</b>	<b>SABER SER</b>
Describe y compara las diferentes expresiones del rostro		Elabora trabajos artísticos a partir de las expresiones del rostro	Asume una actitud de compromiso en relación con su desempeño artístico
<b>PROYECTOS Y CÁTEDRAS TRANSVERSALES</b>			
-RECREACIÓN Y TIEMPO LIBRE. (Promueve la formación de actitudes y hábitos que favorezcan la conservación de la salud física y mental de la persona y el uso adecuado del tiempo libre)			
<b>PERIODO 3</b>			
<b>COMPETENCIAS</b>			
<b>ESPECÍFICAS DEL ÁREA</b>		<b>CIUDADANAS</b>	<b>LABORALES</b>
Sensibilidad Apreciación estética Comunicación		Comprendo que existen diversas formas de expresar las identidades (por ejemplo, la apariencia física, la expresión artística y verbal y tantas otras) y las respeto.	Reconozco mis habilidades, destrezas y talentos
COMPONENTE	CONTENIDOS CURRICULARES	ESTÁNDARES	DBA
Apreciativo Productivo Emocional	- Ritmos musicales -Baile - rítmica corporal		
<b>INDICADORES DE DESEMPEÑO</b>			
<b>SABER CONOCER</b>		<b>SABER HACER</b>	<b>SABER SER</b>

Conoce el contexto panorámico del ejercicio rítmico que representa con su grupo		Disfruta la expresión artística, mediante interacciones lúdicas, sensibles y creativas	Asume una actitud de compromiso en relación con su desempeño artístico
<b>PROYECTOS Y CÁTEDRAS TRANSVERSALES</b>			
RECREACIÓN Y TIEMPO LIBRE (Promueve la formación de actitudes y hábitos que favorezcan la conservación de la salud física y mental de la persona y el uso adecuado del tiempo libre)			
<b>PERIODO 4</b>			
<b>COMPETENCIAS</b>			
<b>ESPECÍFICAS DEL ÁREA</b>		<b>CIUDADANAS</b>	<b>LABORALES</b>
Sensibilidad Apreciación estética Comunicación		Comprendo que existen diversas formas de expresar las identidades (por ejemplo, la apariencia física, la expresión artística y verbal y tantas otras) y las respeto.	Reconozco mis habilidades, destrezas y talentos
<b>COMPONENTE</b>	<b>CONTENIDOS CURRICULARES</b>	<b>ESTÁNDARES</b>	<b>DBA</b>
Apreciativo Productivo Emocional	-El paisaje: tipos de paisajes		
<b>INDICADORES DE DESEMPEÑO</b>			
<b>SABER CONOCER</b>		<b>SABER HACER</b>	<b>SABER SER</b>
Identifica los tipos de paisaje y diferentes técnicas artísticas		Elabora pinturas paisajísticas	Asume una actitud de compromiso en relación con su desempeño artístico
<b>PROYECTOS Y CÁTEDRAS TRANSVERSALES</b>			
RECREACIÓN Y TIEMPO LIBRE (Promueve la formación de actitudes y hábitos que favorezcan la conservación de la salud física y mental de la persona y el uso adecuado del tiempo libre)			

<b>MALLA CURRICULAR</b>			
<b>ÁREA:</b> EDUCACION ARTISTICA Y CULTURAL		<b>ASIGNATURA:</b> ARTISTICA	<b>GRADO:</b> 8
<b>INTENSIDAD HORARIA:</b> 2 HORAS			
<b>OBJETIVO DE GRADO:</b> Comunicar sensaciones, sentimientos e ideas a través de los lenguajes artísticos			
<b>PERIODO 1</b>			
COMPETENCIAS			
ESPECÍFICAS DEL ÁREA		CIUDADANAS	LABORALES
Sensibilidad Apreciación Estética Comunicación		Reconozco diferentes herramientas y estilos para la elaboración de un dibujo con elementos de tridimensionalidad y diferentes escalas	Reconozco mis habilidades, destrezas, talentos y doy correcto uso de los recursos que tengo para trabajar en clase.
COMPONENTE	CONTENIDOS CURRICULARES	ESTÁNDARES	DBA
Apreciativo Productivo Emocional	- Dibujo - Sombreado - Tipos de lápices - Ampliación en cuadrícula		
INDICADORES DE DESEMPEÑO			
SABER CONOCER		SABER HACER	SABER SER
Identifica métodos y materiales utilizados en el dibujo		Aplica el método de la cuadrícula para ampliar dibujos	Asume una actitud de compromiso en relación con su desempeño artístico
PROYECTOS Y CÁTEDRAS TRANSVERSALES			
-RECREACIÓN Y TIEMPO LIBRE (Promueve la formación de actitudes y hábitos que favorezcan la conservación de la salud física y mental de la persona y el uso adecuado del tiempo libre)			
<b>PERIODO 2</b>			
COMPETENCIAS			
ESPECÍFICAS DEL ÁREA		CIUDADANAS	LABORALES

Sensibilidad Apreciación estética Comunicación		Reconozco diferentes herramientas y estilos para la elaboración de un dibujo del cuerpo humano con elementos de tridimensionalidad, con proporciones adecuadas y diferentes escalas	Utilizo herramientas para el desarrollo de proyectos y habilidades
COMPONENTE	CONTENIDOS CURRICULARES	ESTÁNDARES	DBA
Apreciativo Productivo Emocional	-Figura humana -Canon		
<b>INDICADORES DE DESEMPEÑO</b>			
SABER CONOCER		SABER HACER	SABER SER
Reconoce el estilo de algunos artistas aplicando el canon de proporciones en obras de figura humana.		Dibuja figura humana aplicando el canon de Leonardo Da Vinci	Asume una actitud de compromiso en relación con su desempeño artístico
<b>PROYECTOS Y CÁTEDRAS TRANSVERSALES</b>			
-RECREACIÓN Y TIEMPO LIBRE (Promueve la formación de actitudes y hábitos que favorezcan la conservación de la salud física y mental de la persona y el uso adecuado del tiempo libre)			
<b>PERIODO 3</b>			
<b>COMPETENCIAS</b>			
ESPECÍFICAS DEL ÁREA		CIUDADANAS	LABORALES
Sensibilidad Apreciación estética Comunicación		Participa activamente en el ejercicio rítmico coreográfico del grupo.	Reconozco mis habilidades, destrezas y talentos
COMPONENTE	CONTENIDOS CURRICULARES	ESTÁNDARES	DBA
Apreciativo Productivo	Rítmico corporal Ritmos musicales		

Emocional	Baile Rítmica corporal		
<b>INDICADORES DE DESEMPEÑO</b>			
<b>SABER CONOCER</b>		<b>SABER HACER</b>	
Conoce el contexto panorámico del ejercicio rítmico que representa con su grupo		Disfruta la expresión artística, mediante interacciones lúdicas, sensibles y creativas	Asume una actitud de compromiso en relación con su desempeño artístico
<b>PROYECTOS Y CÁTEDRAS TRANSVERSALES</b>			
RECREACIÓN Y TIEMPO LIBRE (Promueve la formación de actitudes y hábitos que favorezcan la conservación de la salud física y mental de la persona y el uso adecuado del tiempo libre)			
<b>PERIODO 4</b>			
<b>ESPECÍFICAS DEL ÁREA</b>		<b>CIUDADANAS</b>	
Sensibilidad Apreciación estética Comunicación		Reconozco diferentes herramientas y estilos para la elaboración de un cuerpo humano con elementos de tridimensionalidad, proporciones adecuadas y diferentes escalas	Reconozco mis habilidades, destrezas y talentos
<b>COMPONENTE</b>	<b>CONTENIDOS CURRICULARES</b>	<b>ESTÁNDARES</b>	<b>DBA</b>
Apreciativo Productivo Emocional	Figura humana Canon Sombreado- Ampliación en cuadrícula		
<b>INDICADORES DE DESEMPEÑO</b>			
<b>SABER CONOCER</b>		<b>SABER HACER</b>	
Reconoce el estilo de algunos artistas aplicando el canon de proporciones en obras de figura humana.		Diseña una pieza tridimensional final de figura humana aplicando el canon de Leonardo Da Vinci	Asume una actitud de compromiso en relación con su desempeño artístico

**PROYECTOS Y CÁTEDRAS TRANSVERSALES**

**RECREACIÓN Y TIEMPO LIBRE** (Promueve la formación de actitudes y hábitos que favorezcan la conservación de la salud física y mental de la persona y el uso adecuado del tiempo libre)

**MALLA CURRICULAR**

<b>ÁREA:</b> EDUCACION ARTISTICA Y CULTURAL		<b>ASIGNATURA:</b> ARTISTICA	<b>GRADO:</b> 9	<b>INTENSIDAD HORARIA:</b> 2 HORAS
<b>OBJETIVO DE GRADO:</b> Dominar la técnica de Perspectiva en dibujo aplicada a paisajes urbanos				
<b>PERIODO 1</b>				
<b>COMPETENCIAS</b>				
ESPECÍFICAS DEL ÁREA		CIUDADANAS	LABORALES	
Sensibilidad Apreciación estética Comunicación		Conozco el término Perspectiva desde lo filosófico, geográfico, biológico y en la técnica de dibujo aplicado a paisaje urbano.	Reconozco mis habilidades, destrezas, talentos y doy correcto uso de los recursos que tengo para trabajar en clase.	
COMPONENTE	CONTENIDOS CURRICULARES	ESTÁNDARES	DBA	
Apreciativo Productivo Emocional	Perspectiva como concepto filosófico, geográfico, cultural, etc. Conceptos básicos para aplicar a la técnica de dibujo en perspectiva (líneas paralelas y perpendiculares, ángulos, dimensiones de un			

	cubo, puntos, líneas, etc.) Dibujo en perspectiva con un punto de fuga Dibujo en perspectiva con dos puntos de fuga.		
<b>INDICADORES DE DESEMPEÑO</b>			
<b>SABER CONOCER</b>		<b>SABER HACER</b>	<b>SABER SER</b>
Reconoce el término perspectiva aplicado a diferentes conceptos.		Dibuja un paisaje urbano aplicando la técnica de perspectiva.	Asume una actitud de compromiso en relación con su desempeño artístico
<b>PROYECTOS Y CÁTEDRAS TRANSVERSALES</b>			
RECREACIÓN Y TIEMPO LIBRE (Promueve la formación de actitudes y hábitos que favorezcan la conservación de la salud física y mental de la persona y el uso adecuado del tiempo libre)			
<b>PERIODO 2</b>			
<b>COMPETENCIAS</b>			
<b>ESPECÍFICAS DEL ÁREA</b>		<b>CIUDADANAS</b>	<b>LABORALES</b>
Sensibilidad Apreciación estética Comunicación		Conozco el término Perspectiva desde lo filosófico, geográfico, biológico y en la técnica de dibujo aplicado a paisaje urbano.	Reconozco mis habilidades, destrezas y talentos
<b>COMPONENTE</b>	<b>CONTENIDOS CURRICULARES</b>	<b>ESTÁNDARES</b>	<b>DBA</b>
Apreciativo Productivo Emocional	Perspectiva como concepto filosófico, geográfico, cultural, etc.		

	Conceptos básicos para aplicar a la técnica de dibujo en perspectiva (líneas paralelas y perpendiculares, ángulos, dimensiones de un cubo, puntos, líneas, etc.) Dibujo en perspectiva con uno, dos y tres puntos de fuga		
<b>INDICADORES DE DESEMPEÑO</b>			
<b>SABER CONOCER</b>		<b>SABER HACER</b>	<b>SABER SER</b>
Reconoce el término perspectiva aplicado a diferentes conceptos.		Dibuja un paisaje aplicando la técnica de perspectiva.	Asume una actitud de compromiso en relación con mi desempeño artístico
<b>PROYECTOS Y CÁTEDRAS TRANSVERSALES</b>			
RECREACIÓN Y TIEMPO LIBRE (Promueve la formación de actitudes y hábitos que favorezcan la conservación de la salud física y mental de la persona y el uso adecuado del tiempo libre)			
<b>PERIODO 3</b>			
<b>COMPETENCIAS</b>			
<b>ESPECÍFICAS DEL ÁREA</b>		<b>CIUDADANAS</b>	<b>LABORALES</b>
Sensibilidad Apreciación estética Comunicación		Participa activamente en el ejercicio rítmico coreográfico del grupo.	Reconozco mis habilidades, destrezas y talentos
<b>COMPONENTE</b>	<b>CONTENIDOS CURRICULARES</b>	<b>ESTÁNDARES</b>	<b>DBA</b>

Apreciativo Productivo Emocional	Rítmico corporal Ritmos musicales Baile Rítmica corporal		
<b>INDICADORES DE DESEMPEÑO</b>			
<b>SABER CONOCER</b>		<b>SABER HACER</b>	<b>SABER SER</b>
Conoce el contexto panorámico del ejercicio rítmico que representa con su grupo		Disfruta la expresión artística, mediante interacciones lúdicas, sensibles y creativas	Asume una actitud de compromiso en relación con su desempeño artístico
<b>PROYECTOS Y CÁTEDRAS TRANSVERSALES</b>			
RECREACIÓN Y TIEMPO LIBRE (Promueve la formación de actitudes y hábitos que favorezcan la conservación de la salud física y mental de la persona y el uso adecuado del tiempo libre)			
<b>PERIODO 4</b>			
<b>ESPECÍFICAS DEL ÁREA</b>		<b>CIUDADANAS</b>	<b>LABORALES</b>
Sensibilidad Apreciación estética Comunicación		Conozco el término Perspectiva desde lo filosófico, geográfico, biológico y en la técnica de dibujo aplicado a paisaje urbano.	Reconozco mis habilidades, destrezas y talentos
<b>COMPONENTE</b>	<b>CONTENIDOS CURRICULARES</b>	<b>ESTÁNDARES</b>	<b>DBA</b>
Apreciativo Productivo Emocional	Perspectiva como concepto filosófico, geográfico, cultural, etc. Conceptos básicos para aplicar a la técnica de dibujo en perspectiva (líneas paralelas y		

	perpendiculares, ángulos, dimensiones de un cubo, puntos, líneas, etc.) Dibujo en perspectiva con uno, dos y tres puntos de fuga. Elaboración tridimensional de un elemento del pesebre palestino del siglo 1.		
<b>INDICADORES DE DESEMPEÑO</b>			
<b>SABER CONOCER</b>	<b>SABER HACER</b>	<b>SER</b>	
Reconoce el término perspectiva aplicado a diferentes conceptos.	Elabora una figura tridimensional con alguno de los elementos de un pesebre palestino del siglo 1.	Asume una actitud de compromiso en relación con su desempeño artístico	
<b>PROYECTOS Y CÁTEDRAS TRANSVERSALES</b>			
RECREACIÓN Y TIEMPO LIBRE (Promueve la formación de actitudes y hábitos que favorezcan la conservación de la salud física y mental de la persona y el uso adecuado del tiempo libre).			

<b>ÁREA:</b> EDUCACION ARTISTICA Y CULTURAL		<b>ASIGNATURA:</b> ARTISTICA	<b>GRADO:</b> 10	<b>INTENSIDAD HORARIA:</b> 2 HORAS
<b>OBJETIVO DE GRADO:</b> - Comunicar sensaciones, sentimientos e ideas a través de los lenguajes artísticos				
<b>PERIODO 1</b>				
<b>COMPETENCIAS</b>				
ESPECÍFICAS DEL ÁREA		CIUDADANAS		LABORALES
Sensibilidad Apreciación estética Comunicación		Aplico en mis trabajos plásticos y visuales elementos de carácter conceptual		Utilizo útiles de tinta y conocimientos adquiridos para el desarrollo de proyectos y habilidades
COMPONENTE	CONTENIDOS CURRICULARES	ESTÁNDARES		DBA
Apreciativo Productivo Emocional	Historia del Arte en Europa occidental Círculo cromático Composición de una imagen			
<b>INDICADORES DE DESEMPEÑO</b>				
SABER CONOCER		SABER HACER		SABER SER
Conoce a grandes rasgos las características del Arte en cada Edad de la Historia de Europa occidental Domina la teoría del color acorde al círculo cromático y la aplica en una composición pictórica		Expone con fluidez las características del Arte en las Edades de la Historia de Europa occidental Elabora una composición pictórica usando la Teoría del color		Asume una actitud de compromiso en relación con su desempeño artístico
<b>PROYECTOS Y CÁTEDRAS TRANSVERSALES</b>				
RECREACIÓN Y TIEMPO LIBRE (Promueve la formación de actitudes y hábitos que favorezcan la conservación de la salud física y mental de la persona y el uso adecuado del tiempo libre)				
<b>PERIODO 2</b>				
<b>COMPETENCIAS</b>				

ESPECÍFICAS DEL ÁREA		CIUDADANAS	LABORALES
Sensibilidad Apreciación estética Comunicación		Aplico en mis trabajos plásticos y visuales elementos de carácter conceptual	Utilizo útiles de tinta y conocimientos adquiridos para el desarrollo de proyectos y habilidades
COMPONENTE	CONTENIDOS CURRICULARES	ESTÁNDARES	DBA
Apreciativo Productivo Emocional	Historia del Arte en el Siglo XX Vanguardias del Arte Círculo cromático Composición de una imagen		
INDICADORES DE DESEMPEÑO			
SABER CONOCER		SABER HACER	SABER SER
Elabora una composición pictórica basado en una vanguardia y usando la Teoría del color		Reconoce, diferencia y expone las vanguardias del Arte más representativas del S XX	Asume una actitud de compromiso constante con la asignatura
PROYECTOS Y CÁTEDRAS TRANSVERSALES			
RECREACIÓN Y TIEMPO LIBRE (Promueve la formación de actitudes y hábitos que favorezcan la conservación de la salud física y mental de la persona y el uso adecuado del tiempo libre)			
PERIODO 3			
COMPETENCIAS			
ESPECÍFICAS DEL ÁREA		CIUDADANAS	LABORALES
Sensibilidad Apreciación estética Comunicación		Trabajo en equipo para el cumplimiento del objetivo del periodo	Utilizo las herramientas informáticas para el desarrollo de proyectos y habilidades
COMPONENTE	CONTENIDOS CURRICULARES	ESTÁNDARES	DBA

Apreciativo Productivo Emocional	Ritmos musicales Baile Rítmica corporal Coordinación		
<b>INDICADORES DE DESEMPEÑO</b>			
<b>SABER CONOCER</b>		<b>SABER CONOCER</b>	<b>SABER HACER</b>
Identifica los géneros artísticos en las obras que observo		Conoce el contexto panorámico del ejercicio rítmico que representa con su grupo	Disfruta la expresión artística, mediante interacciones lúdicas, sensibles y creativas
<b>PROYECTOS Y CÁTEDRAS TRANSVERSALES</b>			
RECREACIÓN Y TIEMPO LIBRE (Promueve la formación de actitudes y hábitos que favorezcan la conservación de la salud física y mental de la persona y el uso adecuado del tiempo libre.)			
<b>PERIODO 4</b>			
<b>COMPETENCIAS</b>			
<b>ESPECÍFICAS DEL ÁREA</b>		<b>CIUDADANAS</b>	<b>LABORALES</b>
Sensibilidad Apreciación estética Comunicación		Aplico en mis trabajos plásticos y visuales elementos de carácter conceptual	Utilizo útiles de tinta y conocimientos adquiridos para el desarrollo de proyectos y habilidades
<b>COMPONENTE</b>	<b>CONTENIDOS CURRICULARES</b>	<b>ESTÁNDARES</b>	<b>DBA</b>
Apreciativo Productivo Emocional	Repaso de la Historia del Arte Contexto histórico de una cultura específica Ambientación de una época		
<b>INDICADORES DE DESEMPEÑO</b>			
<b>SABER CONOCER</b>		<b>SABER CONOCER</b>	<b>SABER HACER</b>

Conoce a cabalidad el contexto global de una cultura específica	Elabora figuras tridimensionales para una maqueta que escenifique un espacio específico de alguna cultura que haya impactado a Colombia, por ejemplo Palestina, siglo 1.	Asume una actitud de compromiso con la asignatura
<b>PROYECTOS Y CÁTEDRAS TRANSVERSALES</b>		
RECREACIÓN Y TIEMPO LIBRE (Promueve la formación de actitudes y hábitos que favorezcan la conservación de la salud física y mental de la persona y el uso adecuado del tiempo libre)		

<b>MALLA CURRICULAR</b>				
<b>ÁREA:</b> EDUCACION ARTISTICA Y CULTURAL		<b>ASIGNATURA:</b> ARTISTICA	<b>GRADO:</b> 11	<b>INTENSIDAD HORARIA:</b> 2 HORAS
<b>OBJETIVO DE GRADO:</b> -Integrar elementos técnicos y tecnológicos a la creación artística de Producción Transmedia				
<b>PERIODO 1</b>				
<b>COMPETENCIAS</b>				
ESPECÍFICAS DEL ÁREA		CIUDADANAS	LABORALES	
Sensibilidad Apreciación estética Comunicación transmedia		Uso las herramientas tecnológicas para producir contenido	Reconozco mis habilidades, destrezas y talentos	
COMPONENTE	CONTENIDOS CURRICULARES	ESTÁNDARES	DBA	
Apreciativo Productivo Emocional Transmedia	Transmedia Diferentes plataformas y medios de comunicación Relato en el arte			

	Comunicación en el Arte Participación en el Arte Arte en la Postmodernidad Repaso de la Historia del Arte en Europa occidental		
<b>INDICADORES DE DESEMPEÑO</b>			
<b>SABER CONOCER</b>		<b>SABER HACER</b>	<b>SABER SER</b>
Produce y Expresa ideas y sentimientos transmedia		Sabe producir contenido	Asume una actitud de compromiso en relación con su desempeño artístico
<b>PROYECTOS Y CÁTEDRAS TRANSVERSALES</b>			
RECREACIÓN Y TIEMPO LIBRE (Promueve la formación de actitudes y hábitos que favorezcan la conservación de la salud física y mental de la persona y el uso adecuado del tiempo libre)			
<b>PERIODO 2</b>			
<b>COMPETENCIAS</b>			
<b>ESPECÍFICAS DEL ÁREA</b>		<b>CIUDADANAS</b>	<b>LABORALES</b>
Sensibilidad Apreciación estética Comunicación		Uso las herramientas tecnológicas para producir contenido	Defino y pruebo la viabilidad de diferentes ideas de negocio
<b>COMPONENTE</b>	<b>CONTENIDOS CURRICULARES</b>	<b>ESTÁNDARES</b>	<b>DBA</b>
Apreciativo Productivo Emocional	Relato en Instagram Relato en Whatsapp Relato en el arte		

	Comunicación en el Arte Participación del Arte Arte en la Postmodernidad Stop Motion Flipbook		
<b>INDICADORES DE DESEMPEÑO</b>			
<b>SABER CONOCER</b>		<b>SABER HACER</b>	<b>SABER SER</b>
Produce y Expresa ideas y sentimientos transmedia		Sabe producir contenido	Asume una actitud de compromiso en relación con su desempeño artístico
<b>PROYECTOS Y CÁTEDRAS TRANSVERSALES</b>			
RECREACIÓN Y TIEMPO LIBRE (Promueve la formación de actitudes y hábitos que favorezcan la conservación de la salud física y mental de la persona y el uso adecuado del tiempo libre)			
<b>PERIODO 3</b>			
<b>COMPETENCIAS</b>			
<b>ESPECÍFICAS DEL ÁREA</b>		<b>CIUDADANAS</b>	<b>LABORALES</b>
Sensibilidad Apreciación estética Comunicación		Trabajo en equipo para el cumplimiento del objetivo del periodo	Utilizo las herramientas informáticas para el desarrollo de proyectos y habilidades
<b>COMPONENTE</b>	<b>CONTENIDOS CURRICULARES</b>	<b>ESTÁNDARES</b>	<b>COMPONENTE</b>
Apreciativo Productivo Emocional	Ritmos musicales Baile Rítmica corporal Coordinación		Apreciativo Productivo Emocional
<b>INDICADORES DE DESEMPEÑO</b>			
<b>SABER CONOCER</b>		<b>SABER CONOCER</b>	<b>SABER HACER</b>

Identifica los géneros artísticos en las obras que observo		Conoce el contexto panorámico del ejercicio rítmico que representa con su grupo	Disfruta la expresión artística, mediante interacciones lúdicas, sensibles y creativas
<b>PROYECTOS Y CAS TRANSVERSALES</b>			
RECREACIÓN Y TIEMPO LIBRE (Promueve la formación de actitudes y hábitos que favorezcan la conservación de la salud física y mental de la persona y el uso adecuado del tiempo libre)			
<b>PERIODO 4</b>			
<b>COMPETENCIAS</b>			
<b>ESPECÍFICAS DEL ÁREA</b>		<b>CIUDADANAS</b>	<b>LABORALES</b>
Sensibilidad Apreciación estética Comunicación		Uso las herramientas tecnológicas para producir contenido	Manejo herramientas tecnológicas y equipos según los procedimientos previstos técnicamente
<b>COMPONENTE</b>	<b>CONTENIDOS CURRICULARES</b>	<b>ESTÁNDARES</b>	<b>DBA</b>
Apreciativo Productivo Emocional	Entrevista a personajes del pesebre palestino del siglo 1 Planos y movimientos de cámara Escenarios Teoría del color Composición de la imagen		
<b>INDICADORES DE DESEMPEÑO</b>			
<b>SABER CONOCER</b>		<b>SABER HACER</b>	<b>SABER SER</b>
Produce y Expresa ideas y sentimientos transmedia		Sabe producir contenido	Asume una actitud de compromiso en relación con su desempeño artístico

PROYECTOS Y CÁTEDRAS TRANSVERSALES

RECREACIÓN Y TIEMPO LIBRE (Promueve la formación de actitudes y hábitos que favorezcan la conservación de la salud física y mental de la persona y el uso adecuado del tiempo libre)

## 8. Metodología y estrategias pedagógicas

Desde la experiencia de formación artística se hace posible la pregunta y la multiplicidad de preguntas que surgen de cada uno de los educandos, asumiendo una actitud investigativa, de cuestionamiento permanente, como una de las estrategias metodológicas; así mismo, la motivación hacia la búsqueda de la pluralidad de respuestas, teniendo como medios para sus narraciones, la expresión artística. Se deberá trabajar entonces para el desarrollo de la actitud y la aptitud, como ejes fundamentales del desarrollo integral del individuo, para buscar el deseo, las ganas, el placer, el disfrute, el asombro; es importante la implementación del juego y la lúdica como estrategias metodológicas, la motivación constante a los educandos a participar en la construcción de proyectos no solo en el aula y la institución educativa, sino en la comunidad; extender a través de la expresión artística la invitación a ser ciudadanos, habitantes éticos y estéticos de la aldea global.

Es así como en nuestra institución educativa san Roberto Belarmino se realizan diferentes muestras de trabajos realizados por los estudiantes como son las instalaciones artísticas, exposiciones de trabajos con diferentes técnicas, performance ya sea en el aula de clase o en el auditorio, que dan cuenta de esa sensibilidad del estudiante, de cómo percibe, materializa y transmite a los compañeros de otros grados lo que piensan y sienten.

El área de educación artística y cultural se acoge al modelo pedagógico adoptado por la institución: ***Una Pedagogía Activa enfocada por Competencias, cuyas estrategias básicas son: pregunta y discusión, ABP y trabajo/aprendizaje cooperativo.***

La Pedagogía Activa plantea, que el conocimiento no se transfiere o deposita en la mente del otro, sino más bien que el conocimiento se descubre o se construye por la acción directa del estudiante, como garantía del aprendizaje. Nacen en esta tendencia: la enseñanza por descubrimiento de Jerónimo Bruner, el aprendizaje significativo de David Ausubel, los ritmos de aprendizaje de Piaget, los mapas conceptuales de Novak, la heurística de Gowin, las funciones cognitivas superiores de Feuerstein, el paradigma de aprender a aprender de Jaques de Lord y la teoría de la construcción del conocimiento a través de la interacción social, de Vygotsky.

Se visiona del párrafo anterior, que el cimiento de la Pedagogía Activa es el fortalecimiento y desarrollo de competencias y habilidades a través de la Comunicación. Vygotsky (1993) sostiene que el individuo construye y desarrolla las funciones mentales superior a través de la interacción social, después de pasar por una etapa preverbal en la que un organizador social, como el lenguaje, pasa a ser un organizador psíquico. Blumer (1982) identificó a dicho lenguaje interior como el *self*, refiriéndose a que el significado de las cosas deriva de la interacción social y del proceso personal de pensamiento.

Concretamente, en el plano educativo, dicha interacción tiene su momento cumbre al trabajar en la Zona de Desarrollo Próximo (ZDP), es decir, aquellos conocimientos adquiridos por el individuo y que se encuentran latentes al momento de construir el nuevo conocimiento. La Zona de desarrollo Real (ZDR), son los conocimientos previos, que son potenciados a través de la mediación y comunicación en la ZDP, haciendo énfasis en la

comunicación (mediación) para lograr ampliar el campo de aprendizaje y sobre sentido la Pedagogía Activa, como modelo Pedagógico.

Se pretende apropiarse del modelo al aula a través de la práctica docente, que concretaremos en la intención (planeación) y en la acción. La intención se ajusta al marco curricular colombiano (integración de competencias, estándares, DBA, propósitos de aprendizaje) y establece los momentos de aprendizaje (exploración, estructuración, práctica, transferencia y valoración), para una práctica flexible e inclusiva; la *acción* la concretaremos con las estrategias de pregunta y discusión, el trabajo cooperativo, y el Aprendizaje Basado en Problemas (ABP), que son metodologías activas. En la *acción*, se evidencia la intención, en la exploración, la estructuración, práctica, la transferencia y la valoración, de fortalecer las competencias básicas, ciudadanas y disciplinares y lograr concretar a través de las estrategias activas (estrategia de pregunta y discusión, ABP, aprendizaje cooperativo, y el método de Bruner Concreto-Pictórico-Abstracto CPA) el desarrollo de la ZDP.

1

Se busca que, a través de la estrategia de pregunta y discusión, el ABP, el trabajo en equipos cooperativos y el CPA, el maestro o un par ayude a pasar a los estudiantes de la ZDR a la ZDP. Para esto, fortalecer y permear el plan de área con el modelo pedagógico a través de las mallas curriculares, establecer un formato de plan de clase, en el cual, se vean claramente los momentos de la práctica docente como partes integradoras de un momento de aprendizaje, coherentes con las dos teorías de aprendizaje, que sustentan el modelo pedagógico de la Pedagogía activa: La Teoría Cognoscitiva social y el Constructivismo, Schunk (2012), De Zubiria (2006).

En resumen, formalizar el plan de aula (plan de clase) que permita ver como se incorporan las competencias disciplinares y ciudadanas, como se potencializa la comunicación en el aula, para ser coherentes con la línea activa y su enfoque por competencias.

La Institución Educativa San Roberto Belarmino eligió principios metodológicos que guiarán la formación y la enseñanza-aprendizaje, desde la Pedagogía Activa los siguientes:

- El aprendizaje está centrado en la persona-colectivo, con todas sus capacidades, emociones habilidades sentimientos y motivaciones.
- El conocimiento se construye a partir de los conocimientos previos del estudiante.
- El aprendizaje se produce más fácilmente en situaciones colectivas.
- El aprendizaje está basado en aprender a pensar y aprender haciendo.
- El aprendizaje orienta al educando para que sea el agente responsable de su propia educación, privilegiando la capacidad crítica y la autonomía.
- El aprendizaje prepara para la vida, forma la responsabilidad social, el espíritu dialógico con la cultura y la ecología.
- El aprendizaje promueve el pensamiento divergente para la resolución de situaciones, enseñando métodos para descubrir.

- El estudiante debe ser participante activo generando conocimientos, pensando críticamente, aprendiendo a convivir y participando democráticamente en las decisiones de su entorno.
- El proceso de enseñanza aprendizaje favorece la inclusión para atender la diversidad.
- Retroalimentar el pacto entre el estudiante, el docente, la familia y la escuela.
- El maestro es un facilitador, un mediador de los procesos motivacionales, cognitivos y praxeológicos.
- La evaluación privilegia los procesos frente a los resultados. Es un proceso integral, cualitativo e individualizado  
La evaluación comprende los procesos de autoevaluación, coevaluación y heteroevaluación.

Los objetivos de la I E San Roberto Belarmino son “Propiciar una formación integral para la vida, desde los aspectos académicos, sociales, ciudadanos, espirituales y democráticos, brindando elementos necesarios para responder de forma pertinente a los contextos en los que viven los educandos, aportando en la búsqueda de la felicidad y la convivencia.

Formar en el respeto a la vida y los demás derechos humanos, a la paz, a los principios democráticos, de convivencia, pluralismo, justicia, solidaridad y equidad, así como en el ejercicio de la tolerancia y de la libertad, la Institución se guía por el lema educación en y para la diversidad, apoyada en la Pedagogía Activa con un enfoque por competencias.

Así mismo, en la IE se busca promover el derecho a la educación con calidad, equidad y pertinencia adecuada a las necesidades, posibilidades, intereses y expectativas de todos los estudiantes, sin discriminación de raza, género, ideología, capacidades personales o condición socioeconómica, lo que implica necesariamente establecer variados caminos que puedan recorrerse para alcanzar los fines de la educación planteados en la ley 115 de 1994. Responder al reto de orientar las prácticas inclusivas hacia la construcción de la cultura de la diversidad.

Transversalizar las competencias básicas y ciudadanas y fortalecer o desarrollar las disciplinares. Aquí queda determinado el enfoque de la institución: por competencias.  
Promover las estrategias de: pregunta y discusión, ABP y trabajo cooperativo.

En resumen: nos comprometemos por Una Pedagogía Activa enfocada por Competencias, cuyas estrategias básicas son: pregunta y discusión, ABP y trabajo/aprendizaje cooperativo.

## Aprendizaje Basado en Problemas (APB).

El enfoque de pedagogía activa se ve reflejado en la actualidad en la teoría del Aprendizaje Significativo y el Aprendizaje por Descubrimiento, donde no hay forma única de resolver los problemas, no es pertinente enseñar cosas acabadas, sino los métodos para descubrirlas. Para el encajamiento de esta estrategia en el modelo pedagógico de nuestra institución, seguiremos las premisas de la doctora Ramírez (2011) que define ABP como: Modelo de enseñanza, para facilitar el aprendizaje a través de:

- 1) Proporcionar un problema real o ficticio (pero interesante y cercano a la realidad).
  - 2) Formar grupos pequeños para que los estudiantes participen en una discusión.
  - 3) Indicar una lectura individual al problema para, posteriormente, compartir la información con el grupo.
  - 4) Fomentar la participación dentro de los grupos para que los alumnos desarrollen habilidades de comunicación y de aprendizaje auto-dirigido.
  - 5) Invitar a los estudiantes a presentar sus soluciones a los problemas frente al grupo.
- (Ramírez, 2011, p. 3).

Ramírez (2011), afirma que las consideraciones iniciales para la implementación son: Construcción del conocimiento en el sentido que propone Marzano, “Según la taxonomía de Marzano (2001), los procesos de análisis envuelven el conocimiento fino que lleva hacia la generación de nuevas conclusiones.” (Ramírez, 2011, p. 2). Los procesos de análisis según Ramírez son: Emparejamiento, clasificación, análisis de error, generalización y especificación; todos en el marco de una situación dada, es decir, un problema; mismo que requiere para su éxito de un contexto pertinente al grupo, al área, al período de clase, al tema; problema que se resuelve con colaboración (Interacción entre pares que evoquen la zona de desarrollo próximo).

Para el contexto que arrastra el ABP, el rol del docente será el de facilitador: “... ya no es el proveedor de la información e instructor, sino es como un constructor de la experiencia y director del proceso hacia el aprendizaje”. (Ramírez, 2011, p. 3). El estudiante pasa de un rol de receptor de información a uno más activo donde debe construir su propio conocimiento, al ser enfrentado a situaciones problema que le exijan desarrollar su capacidad de análisis y razonamiento.

Las estrategias y las técnicas, para aterrizar el ABP al aula, de acuerdo a Ramírez son: “Diseñar ambientes de aprendizaje Constructivistas, de aprendizaje colaborativo/cooperativo y análisis de problemas siguiendo siete pasos: Clarificar términos, definir el problema, realizar una lluvia de ideas para analizar el problema, clarificar las

aportaciones del análisis, definir las metas de aprendizaje, realizar un estudio independiente, reportar hallazgos”. (Ramírez, 2011, p. 4). Algunas de las técnicas podrían ser: Instrucción por pares, las que cada equipo promueva, búsqueda de información, lluvia de ideas, resolver un problema parecido o de menor envergadura (antes de atacar el real). La evaluación considera los siguientes aspectos: Valorar el proceso empleado para la solución del problema, valorar la solución misma del problema, valorar el trabajo colaborativo, valorar la comunicación con el grupo.

### Trabajo/Aprendizaje Cooperativo.

La metodología activa facilita la implicación y la motivación. De igual manera el aprendizaje cooperativo, dinámico o comunicativo propicia la interacción de la persona-colectivo con el medio, con sus pares o el docente. El punto de partida del proceso educativo será la manipulación, la vivencia y el contacto directo con los objetos, el cual presupone la formación de los conceptos y el desarrollo de la competencia.

En varias partes de la descripción del modelo pedagógico, se ha afirmado y sustentado la construcción del conocimiento entre pares, en grupos, en equipos colaborativos y en equipos de trabajo cooperativo, como una estrategia de la Pedagogía Activa.

En el trabajo cooperativo/colaborativo, la autorregulación se ve continuamente retroalimentada en tanto los estudiantes contrastan su actuación con sus objetivos y los del equipo, gestionan su participación en el proceso de aprendizaje en conjunto, la tarea de aprendizaje en que participan y la construcción del conocimiento. Se promueve la autorregulación, más que como una capacidad mental o una habilidad de actuación, como un proceso de autodirección de sus competencias académicas de observación, análisis, juicio crítico, etc., e incluso de socialización y de control emocional.

La percepción sobre las propias capacidades y destrezas cognitivas que el estudiante tiene en su participación cooperativa/colaborativa es, a la vez, una motivación para aprender. “Cuando los alumnos se dan cuenta de que tienen algún control sobre la información a la que tienen acceso, se sienten responsables de su propio aprendizaje y no se ven como simples receptáculos indefensos de la información que otros les hacen llegar” (Johnson, 1985, pág. 35, en Campanario, 2002). Visto así, para fomentar el aprendizaje autorregulado es preciso transferir una cierta responsabilidad a los estudiantes.

## 9. Criterios y estrategias de evaluación

Es importante resaltar el valor que se le da desde la Educación Artística y Cultural a los procesos, más que a los productos; a la actitud del estudiante, más que sus aptitudes y habilidades. El ejercicio diagnóstico contribuye a develar en qué momentos del desarrollo sensible, de apreciación estética y comunicación se encuentran sus estudiantes y, a partir de esta información, debe procurar que cada uno avance en su propio desarrollo y no homogenizar la formación en la valoración exclusiva del producto.

Se cuenta con varias metodologías de la evaluación que pueden ser aplicables a los procesos de formación artística, entre ellas se destacan:

La evaluación diagnóstica: consiste en el análisis de una situación antes de iniciar una práctica educativa. Permite reconocer, identificar y establecer desde donde planificar las estrategias que se van a seguir de acuerdo con diferentes intereses, conocimientos y preferencias que tienen estudiantes y profesores.

La evaluación sujeta al criterio personalizado: reconoce la importancia del diálogo entre estudiante y docente; permite la comprensión de las circunstancias particulares, inquietudes, preferencias o dificultades de ambas partes y exige del profesor conocimientos interdisciplinarios y flexibilidad de acción.

La coevaluación: es aquella que se realiza entre los estudiantes y el docente. Permite al estudiante comprender el por qué, el para qué y el cómo se evalúa. Esta dinámica se enriquece con múltiples perspectivas que surgen de un clima de diálogo constructivo. En sus procesos evaluativos, la participación de los estudiantes es de fundamental importancia en la Educación Artística.

La autoevaluación: es la valoración del estudiante de su propio trabajo y de los logros alcanzados. Se orienta a reconocer sus propias competencias y a identificar sus dificultades. Es tarea del docente a cargo de la educación artística en la escuela, fomentar la capacidad autocrítica en sus estudiantes.

La indagación: constituye para el docente una forma de revisar y cualificar su quehacer en este campo y de consolidar sus aportes reflexivos para mejorar la calidad de la educación. En cuanto a los estudiantes, la realización de proyectos de investigación en educación artística aumenta su capacidad de participación y propicia ambientes de diálogo y de difusión con pares que comparten sus mismas inquietudes.

Según las Orientaciones pedagógicas, el diseño de evidencias de desempeño debe establecerlo la institución educativa teniendo en cuenta las características de su proyecto educativo institucional. Tal diseño requiere considerar aspectos como: la coherencia entre la competencia y los desempeños; el campo disciplinar; las competencias esperadas en dicho campo; la dificultad progresiva de los contenidos; y la relación proporcional entre la intensidad horaria dedicada al área y el número de actividades, pruebas o instrumentos mediante los cuales se observan los desempeños. (Ministerio de Educación Nacional, 2010)

La evaluación se realiza durante todo el proceso de aula y exige que se evalúe todo cuanto se hace, utilizando la autoevaluación, la coevaluación y la heteroevaluación. Los resultados de las pruebas, proyectos, talleres y otros, deben conducir a una reformulación del trabajo en el aula y rediseñar nuevas estrategias, En este enfoque por competencias, la evaluación privilegia los procesos frente a los resultados.

Para De Zubiría (2006), la evaluación es integral, debe dar cuenta del desarrollo en sus distintas dimensiones; deberá ser cualitativa, individualizada, porque cada ser humano entiende de manera única y especial. Debe dar cuenta del desarrollo individual, los ritmos estilos de aprendizaje, reconociendo los avances y progresos y eliminando la competitividad propia de los modelos hetero estructurantes.

La Evaluación y Promoción de los estudiantes se rige por las normas establecidas en el Decreto 1290 de 2009 y el Sistema de Evaluación Institucional, estipulado en el Proyecto Educativo.

Los criterios de evaluación y promoción de los estudiantes se entienden como principios orientadores, normas, parámetros, pautas o puntos de referencia para evaluar el proceso de desarrollo de los mismos, en sus diferentes aspectos y para entender la promoción como el avance en su formación, evidenciado mediante el proceso evaluativo.

Para el proceso evaluativo se tiene en cuenta el modelo pedagógico, basado en la pedagogía activa, donde el estudiante es el artífice de su aprendizaje, buscando el desarrollo de las competencias en las diferentes áreas, así como el de las competencias ciudadanas y laborales. Acorde con ello, en la institución Educativa San Roberto Belarmino la evaluación debe ser:

- 1) Continua o permanente: Se hace durante todo el proceso, no tiene momentos predeterminados.
- 2) Objetiva. Valora el desempeño de los estudiantes con base en los indicadores de los estándares asumidos por la institución con base en el contexto: Evaluar significa valorar en función de una medida preestablecida.
- 3) Valorativa del desempeño: Nivel y grado de alcance. Fortalezas y debilidades del estudiante para su progreso integral.
- 4) Integral. En cuanto a la persona evaluada y los procesos educativos desarrollados. No evalúa sólo el aprendizaje en términos de desempeño, sino las características

personales, intereses, ritmos de desarrollo y estilos de aprendizaje del estudiante para valorar sus avances.

- 5) **Formativa.** Se hace dentro del proceso para implementar estrategias pedagógicas con el fin de apoyar a los estudiantes que presenten debilidades y desempeños superiores en su proceso formativo, y da información para consolidar o reorientar los procesos educativos.
- 6) **Equitativa.** Tiene en cuenta las diferencias individuales, sociales, emotivas y los ritmos de aprendizaje.
- 7) **Incluyente.** Establece procesos de autoevaluación de los estudiantes, estrategias de apoyo necesarias para resolver situaciones pedagógicas pendientes, estrategias de apoyo para los estudiantes con discapacidad cognitiva, mecanismos de participación de la comunidad educativa en la construcción del sistema institucional de evaluación, criterios y procesos para facilitar la promoción al grado siguiente de aquellos estudiantes que no la obtuvieron en el año lectivo anterior y programas de nivelación.

Para definir los criterios de evaluación de cada una de las áreas se tienen en cuenta las competencias definidas en los lineamientos del Ministerio de Educación Nacional, los estándares para los grados y los DBA (Derechos Básicos de Aprendizaje), así como, la transversalización de los proyectos y cátedras obligatorias, las competencias laborales y las competencias ciudadanas explicitadas en las mallas curriculares de las diferentes áreas, todo ello teniendo en cuenta los fundamentos del modelo pedagógico.

#### f. Criterios de promoción.

La promoción es el reconocimiento que se hace al estudiante porque ha cubierto adecuadamente una fase de su formación, y demostrado que reúne las competencias necesarias para que continúe al grado siguiente.

Los criterios básicos de promoción según el Sistema de Evaluación Institucional, son los siguientes:

- 1) La promoción debe ser como mínimo del 90% de los estudiantes que finalicen el año escolar en la institución educativa.
- 2) Los estudiantes con desempeño bajo en tres o más áreas no se promoverán al grado siguiente.
- 3) Los estudiantes con desempeño final bajo en una o dos áreas se promoverán al grado siguiente.
- 4) El Grado PREESCOLAR se evalúa y promueve de conformidad con el Artículo 10 del Decreto 2247 de 1997 sobre Educación Preescolar, es decir que no se reprueba.

- 5) Las Comisiones de Evaluación y Promoción son las encargadas de determinar la promoción o no promoción de los estudiantes.
- 6) La promoción de los estudiantes con discapacidad o con necesidades educativas especiales que inciden en su desempeño académico, será analizada en las Comisiones de Evaluación y Promoción con base en los ajustes razonables y acciones afirmativas realizadas para cada caso y de acuerdo con las metas de aprendizaje previstas para cada niño, niña o adolescente. Este proceso contará con la asesoría de la docente de apoyo pedagógico.

## **10. Recursos**

Medios o ayudas que facilitarán el proceso:

Recursos humanos: Educadores del área de educación artística y cultural, otras áreas que apoyen el proceso de formación en cuanto a la ampliación y complemento de las temáticas abordadas.

Grupo de estudiantes de cada grado.

Didácticos: Libros, documentos, videos, televisor, computador, Internet, bitácora o block de hojas blancas, lápices, colores, cartulinas, pintura, pinceles

## **11. BIBLIOGRAFÍA**

### **12.**

Carles, M. J. (1994). La educación en la vida cotidiana. Barcelona: Anthropos

Deval, J. (1920). Aprender en la vida y en la escuela. Madrid: Morata.

Ministerio de Educación Nacional (2000) Lineamientos curriculares de Educación Artística y Cultural. Bogotá: Cooperativa Editorial Magisterio.

Ministerio de Educación Nacional y Ministerio de Cultura. (2007). Plan Nacional de Educación Artística 2007 - 2010. Documento de trabajo. Recuperado (18-07-2013) <http://www.mincultura.gov.co/?idcategoria=7310&download=Y>.

Ministerio de Educación Nacional (2010). Orientaciones pedagógicas para la Educación Artística en Básica y Media. Bogotá: Ministerio de Educación Nacional. Documento No. 16

Estrategias de mejoramiento de componentes curriculares ARTISTICA: los tres editores s.a.s 2017

Proyecto Educativo Institucional. Institución Educativa San Roberto Belarmino.



## 2. INTRODUCCIÓN

### 2.1 La educación artística en la escuela:

Para introducir este referente conceptual, pieza clave del debate que se pretende motivar a partir de estos lineamientos, presentamos el texto elaborado por el maestro Santiago Cárdenas, reconocido artista de la plástica, y formador de artistas:

"El arte, o cómo ser artista, no es cosa que se pueda enseñar. Tampoco el propósito de la educación artística en la Educación Básica ha de ser el de formar artistas; aunque la formación de personas especialmente aptas para las carreras profesionales en las artes puede tener su inicio en este nivel, en vocaciones que se revelan muy tempranamente. No es el propósito de estos Lineamientos profundizar en este campo tan especializado. Los resultados de la enseñanza artística como tal no se ven siempre en el corto plazo porque esta sensibilidad se desarrolla durante toda la vida.

“. La educación artística es muy compleja y debemos preguntarnos para qué es y por qué es necesario emprender esta tarea si no se pretende formar futuros artistas. Tengamos en cuenta que tampoco las matemáticas del colegio pretenden que todos se conviertan en futuros sabios en esta ciencia o en cualquier otra.

Cada persona es única. El individuo es potencialmente el guardián de un tesoro intelectual y espiritual que debe apoyarse y formarse cuidadosamente. El maestro, al interferir y limitar la libertad expresiva de cada cual, puede estropear fácilmente el desarrollo personal de sus estudiantes.

El propósito de la enseñanza de las artes en la escuela es contribuir con el proceso educativo y cultural de los pueblos; de manera que las artes sirvan como medio fundamental de comunicación y de sensibilización. Las artes son principalmente herramientas de comunicación entre las gentes, como lo son la lectura y la escritura. La pintura, la escultura, los textiles, así como la danza o la poesía, son lenguajes que abren posibilidades alternativas de entendimiento; son maneras de comunicar ideas que enriquecen la calidad de vida, medios para canalizar y transformar expresivamente la agresividad connatural al ser humano. Las artes le dan al hombre la posibilidad de superar los golpes como medio de expresión, de elaborar duelos y superar la violencia.

Pero la educación artística es también fundamental en la "sensibilización de los sentidos", de la visión, del tacto y del oído, para el control de la sensorialidad del cuerpo y de la mente. La memoria y la imaginación del estudiante son estimuladas para archivar lo visto, lo oído, lo palpado por medio de imágenes reales o poéticas que ayudan a descifrar y a interpretar el mundo real, que se ve "en blanco y negro" cuando falta este enriquecimiento de la sensibilidad quedan las artes".

Con el Arte Dramático (proyecto "cátedra escolar de teatro y artes escénicas" ley 1170 de 2007) completamos íntegramente las disciplinas que conforman las artísticas; la producción teatral la puesta en práctica de obras de teatro, títeres será lo que medirá el proceso creativo de los estudiantes y el estado cívico y cultural de nuestro pueblo. El eje central de la educación artística es el desarrollo de la creatividad del estudiante.

El presente plan busca crear inquietudes estéticas en el estudiante y orientarlo en el descubrimiento y apreciación de los valores artísticos proporcionándole los medios y técnicas que le permitan expresarse estéticamente.